

NOTICIAS BIOGRÁFICAS DEL  
DUQUE DE LINARES,  
VIRREY DE NUEVA ESPAÑA  
1662 - 1717

Su nombramiento en plena Guerra de Sucesión Española, 1710. Su origen portugués. Toma de posesión del virreinato y sus resoluciones más importantes, 1711-1716. Sus relaciones con el Ayuntamiento de México. Sus instrucciones al sucesor, Marqués de Valero, 1716. Su muerte en México, 1717.

*Por*

J. IGNACIO RUBIO MAÑÉ



Belmont  
Hanson & Co

### *Su nombramiento en plena Guerra de Sucesión Española, 1710.*

Indudablemente que la Guerra de Sucesión Española (1701-1713) fue uno de los acontecimientos más trascendentales con que se inició el siglo XVIII y produjo profundos efectos en el porvenir de Nueva España, acercando su destino a Nueva Francia que recientemente se había expandido por las riberas del Misisipi y llegado al Seno Mexicano (Golfo de México), y tras ella Nueva Inglaterra con miras expansionistas hacia el oeste. Fue en realidad una guerra europea, que no se circuncribió a España, sino que tuvo fases muy importantes en el centro de Europa, en Flandes, en Baviera y el norte de Italia, en cuyos campos se manifestaron capacidades como las del Duque de Marlborough y el Príncipe Eugenio de Saboya. Se desarrollaron entre esas actividades las aptitudes de grandes potencias, entre ellas Prusia que principia la organización militar en Berlín, impulsada por las ambiciones dinásticas de los Hohenzollern. Limitar y normalizar tales desarrollos hicieron que Londres se afanara en implantar su política del Equilibrio Europeo, frustrada por los Borbones a mediados del XVIII con sus tres tronos: Luis XV en París y sus primos Fernando VI en Madrid y Carlos VII en Nápoles, capital del reino de las Dos Sicilias, más tarde Carlos III de España.

Dos meses antes que finalizara el siglo XVII terminaban en España los ciento ochenta años de la dinastía de los Habsburgos. El 1º de noviembre de 1700 moría sin sucesión el último Habsburgo español, Carlos II. Por sugerencia de su primo y cuñado Luis XIV, el monarca moribundo de España Carlos II,<sup>1</sup> cerca de un mes antes, el 3 de octubre, había firmado su testamento llamando por heredero a Felipe, Duque de Anjou, segundo hijo del Delfín de Francia (que se suponía había de heredar el trono de Francia).

Ese testamento fue discutido por el Emperador de Alemania, Leopoldo, quien lo

<sup>1</sup> Luis XIV, Rey de Francia, primogénito de Luis XIII y de la infanta española Ana María, hija de Felipe III, Rey de España, casó el 9 de junio de 1660 con su prima hermana, la infanta española María Teresa, una de las hijas del primer matrimonio del Rey de España, Felipe IV, y media hermana del último Habsburgo español, Carlos II, que había sido hijo del segundo matrimonio del mencionado Felipe IV.

El primer y único hijo de Luis XIV y de la citada María Teresa fue Luis, el Delfín de Francia, nació el 1º de noviembre de 1661. A la edad de dieciocho años, el 28 de enero de 1680, casó con María Ana Cristina, hija del Duque de Baviera, Fernando María. De dicho matrimonio fueron los dos primeros hijos: 1º) Luis, futuro Delfín de Francia, que nació el 6 de agosto de 1682; y 2º) Felipe, Duque de Anjou, escogido por su abuelo para ser Rey de España, que nació el 19 de diciembre de 1685.

Murió la abuela María Teresa a la edad de 45 años, el 30 de julio de 1683. Su viudo, Luis XIV, llegó a los 77 años de edad y después de un reinado de 72 años, uno de los mayores que registra la Historia, murió el 1º de septiembre de 1715.

atribuyó a influencias intrigantes de Luis XIV en los últimos días del último Habsburgo español. Leopoldo había estado gestionando que su hijo segundo, el Archiduque Carlos, fuera el sucesor de la corona española. En ese testamento se le llamaba en último lugar. Había alegado el Emperador los derechos que le correspondían para reclamar el trono español: 1º) ser hijo de una infanta española, María Ana, hija de Felipe III y hermana de Felipe IV, Reyes de España; 2º) haberse casado dicho Emperador con otra infanta española, Margarita Teresa, hija de Felipe IV en su segundo matrimonio y hermana entera del último Habsburgo español, Carlos II; 3º) ser el citado Emperador descendiente por una constante línea varonil del Emperador Fernando, hermano de Carlos V, ambos nietos de los Reyes Católicos. Este último derecho tenía la mayor fuerza, porque cuando el mencionado Carlos V abdicó, antes de entrar al monasterio de San Jerónimo de Yuste, en 1556, dividió sus tronos, el de España para su hijo Felipe II y el imperial de Alemania para su hermano Fernando. Consecuentemente, las dos dinastías, la de España y la de Alemania, habían tenido un mismo trono y origen, Felipe de Habsburgo, Rey consorte de Castilla, llamado el Hermoso, casado con Juana, la hija de los Reyes Católicos, llamada la Loca.<sup>2</sup>

Vio morir a su hijo y heredero, el Delfín de Francia, el 14 de abril de 1711, que sólo alcanzó, muy cerca, la edad de 50 años. También vio morir a su nieto, el siguiente Delfín de Francia, el 18 de febrero de 1712, muy cerca de los 30 años de edad.

Consecuentemente, dos generaciones de los Delfines de Francia murieron antes que Luis XIV, y ambos Delfines vieron en el trono de España al Duque de Anjou, convertido en Felipe V.

El sucesor de Luis XIV fue su bisnieto, el hijo del segundo Delfín ya mencionado, quien apenas tenía cinco años de edad, y fue Luis XV, Rey de Francia. Se repitió el mismo caso de Luis XIV, quien heredó la corona de su padre, Luis XIII, a la edad de cerca de cinco años.

<sup>2</sup> El Emperador Leopoldo I reinó 47 años, desde 1658 hasta 1705, en Viena, capital entonces del Imperio de Alemania. Nació el 9 de junio de 1640. Fue el cuarto hijo del Emperador Fernando III en su primer matrimonio con la infanta española, María Ana, hija del Rey de España, Felipe III, y hermana menor del también Rey de España, Felipe IV. Sus tres hermanos mayores murieron antes que muriera su padre en 1657. Consecuentemente a Leopoldo le correspondió la corona imperial cuando tenía dieciocho años de edad.

Casó en primeras nupcias, año de 1666, con su prima hermana, Margarita Teresa, infanta española, hija de Felipe IV, Rey de España, y hermana menor del último Habsburgo español. De este matrimonio nacieron cuatro hijos, de los que murieron tres muy niños y sólo quedó una, María Antonieta Josefa, nacida en 1669, casada en 1685 con el Duque de Baviera, Maximiliano María Manuel, y murió en 1692.

De este casamiento del Duque de Baviera con la mencionada Archiduquesa, María Antonieta Josefa, nació el 28 de octubre de 1692 José Fernando. Carlos II, el último Habsburgo español, lo había reconocido y llamado como el heredero de la corona española, como el único nieto de su hermana, Margarita Teresa, pero murió este niño de seis años el 6 de febrero de 1699 "no sin sospecha de haber sido envenenado". La madre murió muy poco después de haber dado a luz a este niño, el 24 de diciembre de 1692, y quedaron así frustradas las esperanzas de un heredero de la corona española y abiertas las puertas a la discusión sobre quién sería el legítimo sucesor del último Habsburgo español, Carlos II.

Viudo así el Duque de Baviera, Maximiliano María Manuel, en 1694, casó con una princesa polaca, Teresa Cunegunda, hija de Juan III, Rey de Polonia. Después de haber servido algunos años, desde 1685, al Emperador Leopoldo, su suegro entonces, prefirió abandonar su causa en la Guerra de Sucesión Española y pasar al de su sobrino, hijo de su hermana, María Ana Cristina, es decir el Duque de Anjou que había de ser Felipe V, Rey de España.

Viudo el Emperador Leopoldo de su primera esposa, Margarita Teresa, quien murió el 12 de marzo de 1673, volvió a casarse ese mismo año con su prima segunda, Claudia Felicitas, hija del Archiduque de Insbruck, Fernando Carlos, primo hermano de su padre, el Emperador Fernando III. Enviudó de ella en 1673, dejándole dos hijas que murieron muy niñas.

En terceras nupcias casó el Emperador Leopoldo, el 14 de septiembre de 1676, con Leonor Magdalena Teresa de Baviera, hija del Duque Felipe Guillermo, quien sirvió muchos años a

Frustradas sus reclamaciones y considerando que dicho testamento no era la legítima voluntad de Carlos II, gestionó una alianza con el Estatúder de Holanda y Rey de Inglaterra, Guillermo III, que se firmó en La Haya, el 7 de septiembre

los Reyes de Francia, Luis XIII y Luis XIV, pero cuando llegó a ser suegro del Emperador de Alemania, Leopoldo I, se dedicó totalmente a su servicio.

De este matrimonio del Emperador Leopoldo, el tercero de ellos, nació su sucesor, el Emperador José, nacido el 26 de julio de 1678, quien a su muerte sin sucesión varonil, el 17 de abril de 1711, causó el fin de la Guerra de Sucesión Española, por quedar como sucesor del trono imperial de Alemania, su hermano Carlos, el Archiduque Carlos, el mismo que había sido escogido por su padre para reclamar la corona española cuando acaeció la muerte del último Habsburgo español. Con esa muerte del Emperador José, su hermano Carlos, ya coronado en Barcelona como Rey de España, con el nombre de Carlos III, se convertía en Emperador de Alemania, con el nombre de Carlos VI. Se repetía el caso de Carlos I, Rey de España, y Carlos V, Emperador de Alemania. Esta duplicidad de tronos y la política inglesa del Equilibrio Europeo movieron que en Utrecht, Holanda, se firmara la paz el 11 de abril de 1713, en que Inglaterra, Holanda, Prusia y Saboya reconocieron como legítimo Rey de España a Felipe V, y abandonaron la causa del Archiduque, Carlos III, quien ya había sido electo en Francfort, el 11 de octubre de 1711, Emperador de Alemania con el nombre de Carlos VI.

El Emperador Leopoldo había reclamado la corona española por los derechos de ser hijo de la infanta española, María Ana, hija del Rey de España, Felipe III, y hermana del también Rey de España, Felipe IV, como asimismo haber casado con la infanta española, Margarita Teresa, hija de Felipe IV, Rey de España. Pero estas infantas españolas, María Ana y Margarita Teresa, casadas con los Emperadores de Alemania, Fernando III y Leopoldo I, habían sido hermanas menores de las otras infantas españolas, Ana María y María Teresa, las que casaron con los Reyes de Francia, Luis XIII y Luis XIV. Además, el Archiduque Carlos, coronado en Barcelona como Carlos III, no era hijo de Margarita Teresa, la primera esposa del Emperador Leopoldo, sino de la tercera, Leonor Magdalena Teresa de Baviera.

Sin embargo, el Emperador Leopoldo era de la dinastía de los Habsburgos que se inició en 1556, con Fernando I, hermano y heredero de Carlos V, y consecuentemente ambos, nietos de los Reyes Católicos. Era tercer nieto el Emperador Leopoldo del mencionado Fernando I, conforme a la siguiente tabla:

Fernando I  
(1502-1564)  
Emperador de Alemania  
(1556-1564)  
Carlos, Duque de Gratz  
(1540-1590)  
Fue uno de los hijos menores de Fernando I, y hermano menor de Maximiliano II, padre de Rodolfo II y de Matías, Emperadores de Alemania.  
Fernando II  
(1578-1637)  
Hereditó el trono imperial cuando acaeció, en 1619, la muerte sin sucesión del Emperador Matías, su primo hermano, hijo del Emperador Maximiliano II.  
Emperador de Alemania  
(1619-1637)  
Fernando III  
(1608-1657)  
Emperador de Alemania  
(1637-1657)  
Leopoldo I  
(1640-1705)  
Emperador de Alemania  
(1658-1705)

Luis Moreri, *El Gran Diccionario Histórico, o Miscelánea Curiosa de la Historia Sagrada y Profana*. Traducción del francés por Joseph de Miravel y Casadevante (Paris, 1753), tomo I, pp. 867-869; y IV, 203-206.

de 1701, cuando ya estaban desarrollándose las hostilidades entre el Emperador y Luis XIV en Flandes, desde marzo.

A ese pacto, conocido con el nombre de Gran Alianza, se fueron uniendo la mayor parte de los príncipes alemanes, entre ellos Federico III de Brandeburgo que se había hecho coronar en Konisberg, el 18 de enero de 1791, como Rey de Prusia, y había servido mucho al Emperador Leopoldo. El 16 de marzo de 1703 se adhirió Portugal a ella y el Rey Pedro II le abrió las puertas de Lisboa al Archiduque Carlos, quien desembarcó allí en febrero de 1704, para iniciar la guerra en el interior de España.

Tan pronto supo Luis XIV que había muerto el último Habsburgo español, Carlos II, dispuso que su nieto, el Duque de Anjou, cruzara los Pirineos y se introdujera en España, hasta la capital, para reclamar la corona de España. En la tarde del 18 de febrero de 1701 entraba en Madrid el hijo del Delfín de Francia, después de una travesía de dos meses y medio. Era muy joven, tenía diecisiete años de edad. Con el nombre de Felipe V fue proclamado Rey de España. Así se iniciaba la dinastía de los Borbones en España, que había fundado en Francia el año de 1589 Enrique IV, por haber muerto sin sucesión el último monarca de la dinastía de los Valois, Enrique III, con cuya hermana Margarita se había casado desde 1572 el referido Enrique de Borbón, entonces Rey de Navarra.

No transcurrió un año después de esa coronación, cuando le llegaron a Felipe V noticias de Italia. Un ejército alemán cruzaba los Alpes e invadía las posesiones españolas en Lombardía, bajo el mando de uno de los genios militares de esa época, el Príncipe Eugenio de Saboya, entonces al servicio del Emperador Leopoldo. Salió aceleradamente el joven Rey de España para Barcelona y allí apresurar su viaje a Nápoles. Tropas francesas habían invadido, desde marzo de 1701, las posesiones españolas en Flandes. La irrupción alemana en el norte de Italia era la respuesta de Leopoldo I al reto de Luis XIV. Así se rompieron las hostilidades y con ellas se iniciaba la Guerra de Sucesión Española, fuera de la Península Ibérica.

Felipe V acudió precipitadamente a defender lo que España tenía en Italia desde el siglo XV. El 8 de abril se embarcaba en Barcelona, dejando como Regente a su joven esposa, María Luisa Gabriela de Saboya. Eran recién casados.

Quiso darle esposa Luis XIV a su nieto. Tenía dos sobrinas, nietas de su único hermano Felipe, el Duque de Orleáns. Eran las hijas del Duque de Saboya, Víctor Amadeo, y de Ana María de Orleáns. La mayor se llamaba María Adelaida, nacida en 1685. La otra, María Luisa Gabriela, nacida en 1688. Buscaba en ellas Luis XIV mayores derechos para reclamar la corona española, porque como nietas de su hermano Felipe descendían de la infanta española, Ana María, la esposa de Luis XIII. Además, Víctor Amadeo era tercer nieto de Felipe II, Rey de España. En 1697 casó María Adelaida con el segundo Delfín de Francia, y en 1701 María Luisa Gabriela con el hermano del dicho Delfín, con el Rey de España, Felipe V. Tenía ella trece años de edad. Pero poco después Víctor Amadeo traicionó a Luis XIV y pasó a servir al Emperador Leopoldo, a pesar de que sus dos hijas eran las esposas de los dos referidos nietos del Rey de Francia. Víctor Amadeo, Duque de Saboya, seguía el ejemplo de su pariente, el Príncipe de Saboya, Eugenio.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Eugenio de Saboya, uno de los grandes capitanes de su época, sirvió algunos años a Luis XIV en sus campañas de expansión, y en 1683 lo abandonó y pasó al servicio del Emperador Leopoldo. Igual hizo su primo segundo, Víctor Amadeo, en 1703. En la siguiente tabla pueden observarse las relaciones de estos dos personajes y cómo descendían de Felipe II, Rey de España.

Ya en Nápoles Felipe, logró pacificar a los que intentaban rebelarse contra el dominio español, subversiones suscitadas por agentes del Emperador Leopoldo. Pasó luego al norte de Italia, a Lombardía, para hacer frente al arrollador avance del ejército alemán comandado por el ilustre Eugenio de Saboya. Fracasó en todos sus esfuerzos y entonces acudió desesperado a su abuelo, solicitándole más eficaz y pronta ayuda para detener a los alemanes. Luis XIV le envió al Duque de Vendôme, Luis José,<sup>4</sup> uno de sus mejores generales y que fue para Felipe V el factor decisivo en las

Carlos Manuel I  
Duque de Saboya  
(1562-1630)

Casó en 1585 con Catalina de Austria, hija de Felipe II, Rey de España

Víctor Amadeo I  
Duque de Saboya  
(1587-1637)

Casó en 1619 con Cristina, hija de Enrique IV, Rey de Francia, el primer Borbón que reinó en Francia.

Carlos Manuel II  
Duque de Saboya  
(1634-1675)

El y su hermano mayor Francisco Jacinto quedaron huérfanos muy niños. La madre fue la tutora de ambos y Regente de Saboya. Murió Francisco Jacinto en 1638 y Carlos Manuel pasó a ser el heredero.

Víctor Amadeo II  
Duque de Saboya  
(1666-1732)

Casó en 1684 con Ana María de Orleáns, hija de Felipe, Duque de Orleáns, único hermano de Luis XIV. Fueron los padres de María Adelaida, casada con el segundo Delfín de Francia; y madre de Luis XV, Rey de Francia; y de María Luisa Gabriela, que casó con Felipe V, Rey de España, hermano del citado Delfín de Francia.

Terminada la Guerra de Sucesión Española, en 1713, fue coronado ese año en Palermo como Rey de Sicilia, y en 1718 como Rey de Cerdeña.

Trasladó la capital de sus reinos a Turín, abandonando Chambery, la antigua capital de Saboya.

Moreri, *El Gran Diccionario Histórico...*, III, 1105-1107; y VIII, 172-174.

<sup>4</sup> Luis José, Duque de Vendôme (1654-1712), pertenecía a una rama bastarda de los Borbones. Su abuelo, César de Borbón, fue hecho Duque de Vendôme, en 1598, cuando apenas tenía cuatro años de edad, por el Rey de Francia, Enrique IV, el primer Borbón que reinó en Francia, y de quien era hijo natural.

Su padre, Luis, había sido Gobernador de Provenza, y casó con Victoria Mancini, tía del célebre Cardenal Mazarini, a quien hemos mencionado en la nota anterior como tío del Príncipe Eugenio de Saboya. Consecuentemente, ambos generales, uno al servicio de Luis XIV y el otro en el del Emperador Leopoldo, eran parientes no muy lejanos.

Tomás Francisco de Saboya  
Príncipe de Carignan  
(1596-1656)

Fue el quinto hijo. Se le dio el título de Príncipe de Carignan, bella ciudad del Piemonte, en las riberas del Po.

Eugenio Mauricio de Saboya  
Conde de Soisson  
(1635-1673)

Fue el segundo hijo. Heredó el título de Soisson por la madre, María de Borbón, que murió a los 87 años de edad en 1692. Casó en 1657 con Olimpia Mancini, sobrina del Cardenal Mazarino, tutor de Luis XIV en su infancia y Presidente de su Consejo de Estado.

Eugenio Francisco  
(1663-1736)

Más conocido con el nombre histórico de Príncipe Eugenio de Saboya, que se hizo notable por su talento militar y sus victoriosas hazañas.

Se le quiso forzar a que abrazara la carrera religiosa, desde muy niño. La rechazó en su juventud por la fuerte inclinación que sentía a las armas. Era altivo por naturaleza; disgustos de familia le amenazaron y en 1683 abandonó la corte francesa y pasó a Viena para servir al Emperador Leopoldo I. Fue un constante debelador de los turcos invasores.

Fue el quinto hijo de sus padres y murió sin sucesión.

grandes crisis castrenses en que se vio durante la Guerra de Sucesión Española. Supo detener el Duque de Vendôme el avance de Eugenio de Saboya y causarle algunas derrotas en la segunda mitad de 1702. Felipe V tomó parte en una de esas batallas y resultó herido. Se hallaba en Milán, cuando le llegaron noticias de los planes ingleses de apoderarse de Cádiz e invadir Andalucía. Preparó su viaje de retorno a España y a fines de 1702 ya estaba en Madrid.

Mientras avanzaban los alemanes en Lombardía, moría en Londres el 8 de marzo de 1702, víctima de la caída de un caballo, el Estatúder de las Provincias Unidas de Holanda y Rey de Inglaterra, Guillermo III, poderoso aliado del Emperador Leopoldo. Apenas había sobrevivido seis meses a la firma de la Gran Alianza y todavía se aprestaban los primeros planes de la Guerra de Sucesión Española. Como no tuvo sucesión de su esposa María Estuardo, la corona inglesa pasó a su cuñada, Ana Estuardo, que había casado en 1683 con el Príncipe Jorge de Dinamarca y no tenía sucesión de este matrimonio.<sup>5</sup>

La muerte de Guillermo III y la coronación de Ana Estuardo en Londres detu-

Sus primeras actividades fueron en Flandes, en las campañas que entonces desarrollaba Luis XIV contra el Estatúder de Holanda, Guillermo de Orange, después Rey de Inglaterra. Se distinguió luego en Cataluña, a donde lo envió Luis XIV, tomando Barcelona el 11 de agosto de 1697, tres años antes que muriera el último Habsburgo español, Carlos II. España estaba entonces comprometida por una alianza que celebró con Alemania, Holanda e Inglaterra y Suecia para oponerse a la ayuda de Luis XIV a los jacobitas ingleses, adictos a Jacobo II, el último Estuardo en el trono de Londres.

Moreri, VIII, 464.

<sup>5</sup> Guillermo de Orange (1650-1702). Nació un año después que fuera decapitado por el Parlamento el Rey de Inglaterra, Carlos I, su tío. Fue el único hijo y póstumo del Estatúder de las Provincias Unidas de Holanda, Guillermo II, y de María Estuardo, la hermana mayor del citado Carlos I. Su abuelo fue el heroico defensor y libertador de Holanda, tantas veces perseguido por Felipe II, Rey de España, y víctima de las crueldades del Duque de Alba.

Buscó anhelosamente la elección de Estatúder de Holanda. Tenía 22 años de edad cuando fue electo por los Estados Generales y nombrado Capitán General. Esta designación fue a propósito de la invasión de Holanda por Luis XIV, a quien combatió con inflexible determinación durante seis años hasta que se firmó la paz en Nimega en 1678. Un año antes casó con su prima María Estuardo, hermana mayor de Carlos II, Rey de Inglaterra, y del Duque de York, Jacobo, que después fue Rey de Inglaterra, y que restauraron la monarquía en 1660, después del régimen del Protectorado y Comunidad que acaudilló Oliverio Cromwell. Procuró la amistad de éstos sus tíos, a pesar de que ellos la buscaban también en Luis XIV para afirmar su posición en la corte londinense. Tanto Carlos II como su hermano y sucesor, Jacobo I, intentaron restablecer el Catolicismo. Luis XIV los ayudaba. Jacobo II sucedió a su hermano en 1685 y afirmó sus propósitos religiosos hasta provocar la rebelión en el Parlamento. Acudió al Estatúder de Holanda en 1688, destronó a su cuñado y fue coronado en 1689 Rey de Inglaterra en compañía de su esposa María para garantizar la posición protestante de Inglaterra. Jacobo II huyó a Francia y París se convirtió en refugio de los jacobitas, protegidos por Luis XIV.

En 1694 murió la Reina María y su viudo, Guillermo III, continuó en el trono hasta su muerte. No dejó de ser el Estatúder de Holanda, mientras fue Rey de Inglaterra. En 1701 moría en Francia el destronado Jacobo II y su hijo Jacobo Francisco Eduardo siguió las pretensiones de la corona inglesa, siempre con la protección de Luis XIV.

El problema de la sucesión al trono inglés se suscitó en 1714, cuando murió sin sucesión Ana Estuardo, cuñada y sucesora de Guillermo III. Se acudió entonces a la dinastía alemana y protestante de Hannover, para cerrarle las puertas a los jacobitas. Se sucedieron entonces los cuatro Jorges en el trono británico. Desde entonces los problemas de la sucesión del trono de Inglaterra se han resuelto con acudir a las dinastías alemanas protestantes, como en los casos de la Reina Victoria, casada en 1840 con el Príncipe Alberto de Saxo-Coburgo-Gotha, cuya dinastía de origen alemán ha subsistido hasta la actual Reina, Isabel II, aunque con el nombre de Windsor que se le cambió en 1917, después de la I Guerra Mundial; y el de su mismo esposo, con quien casó en 1947, Felipe de Battenberg, el actual Duque de Edimburgo, que

vieron el pronto desarrollo de los planes del Emperador Leopoldo. No fue sino el 12 de septiembre de 1703 que su hijo, el Archiduque Carlos, cuando apenas tenía dieciocho años de edad, fue proclamado Rey de España; salió luego para Holanda y poder allí embarcarse en una armada anglo-holandesa, que pronto salió para Lisboa. Llegó la expedición a la capital lusitana en febrero de 1704, como ya hemos visto. El 9 de marzo siguiente publicaba en Lisboa el Archiduque un manifiesto, llamándose Carlos III, Rey de España. Otro le opuso Felipe V desde Madrid.

La armada anglo-holandesa trató de entrar en el Mediterráneo con el fin de iniciar la invasión de España en las costas levantinas, en Cataluña y en Valencia, en donde se sabía que Felipe V no tenía simpatías. El 4 de agosto de 1704 esa flota se apoderaba de Gibraltar y este hecho dio el dominio del Mediterráneo a los aliados. Se intentó llegar hasta la Costa Azul de Francia y unir las fuerzas con las de Eugenio de Saboya, que actuaba en el Piamonte; pero se frustró este plan. También se quiso invadir Andalucía y no progresó este proyecto.

El Rey de Portugal, Pedro II, unido al Conde de Galway, Enrique de Massue, Comandante inglés de las fuerzas aliadas en Portugal, cruzó la frontera e invadió Extremadura, en la primera mitad del año de 1705.

A mediados de 1705 tomaron los aliados la decisión en Lisboa de apoderarse de Barcelona. El Almirante inglés, Sir Cloudesley Shovell, condujo la expedición, que comandaba el Conde de Peterborough, Carlos Mordaunt. El 25 de agosto de ese año entraba al puerto de Barcelona y fue recibido con grandes aclamaciones de alegría. Quedó entonces España dividida en dos grandes facciones, escindiéndose en una guerra interna. En los antiguos territorios de la Corona de Aragón, incluyendo Valencia, fue reconocido el Archiduque Carlos por Rey de España. En las antiguas jurisdicciones de Castilla se defendía a Felipe V. Dos Reyes tenía entonces España: uno de origen francés, Felipe V, en Madrid; el otro en Barcelona, de origen alemán, Carlos III, apoyados el primero por Luis XIV, Rey de Francia, y el otro por los aliados.

En mayo de 1705, antes que se tomara en Lisboa la decisión firme de entrar en el territorio español por Barcelona y que el Archiduque Carlos se apoderara de alguna parte de la jurisdicción de su pretendida monarquía, moría en Viena el Emperador Leopoldo a la edad de muy cerca de los 65 años, el 5 de dicho mes. En Francfort, ese año fue reconocido como heredero el hijo mayor, José, y proclamado Emperador. El nuevo monarca alemán no tenía hijos varones y se presentó desde entonces el problema de la sucesión de ese trono, cuando acaeciera el fin de José I.

Un año antes que muriera el Emperador, Viena se vio en peligro de caer en poder de los bávaros comandados por su Duque, Maximiliano Manuel,<sup>6</sup> al servicio de Luis XIV. Con un avance arrollador el dicho Duque de Baviera llegó a las riberas del Danubio, con propósitos de sitiar la capital imperial de Alemania, y con numero-

cambió el nombre de su dinastía por el de Mounbatten para borrar su origen alemán, después de la II Guerra Mundial.

En el reinado de Ana Estuardo, en 1707, Inglaterra se constituyó en el Reino Unido de la Gran Bretaña, incluyendo a Gales, Escocia e Irlanda.

<sup>6</sup> Maximiliano Manuel, Duque de Baviera (1662-1726). Casado en 1685 con la hija del Emperador Leopoldo, María Ana, sirvió a su suegro hasta que comenzó la Guerra de Sucesión Española. Su hermana, María Ana Victoria, que había casado con el Delfín de Francia, en 1680, fue la madre de Felipe V. Prefirió estar mejor con su sobrino que con su suegro, y así pasó a servirlo. Véase nota 2.

Moreri, II, 146.

sas fuerzas que le proporcionó Luis XIV. Supieron de este proyecto Eugenio de Saboya, que se hallaba en sus campañas en Italia, y el Duque de Marlborough, Juan Churchill,<sup>7</sup> quen se hallaba en Flandes realizando importantes actividades. Acudieron ambos presurosos al Danubio y en la villa de Blenkeim alcanzaron a Maximiliano Manuel. La batalla fue encarnizada y el resultado fue una gran victoria para los aliados. Derrotados los franceses se retiraron al occidente del Rhin y el Duque de Baviera huyó a refugiarse en Francia.

Sabiendo Felipe V que Carlos III se había apoderado de Barcelona y tenía ya erigido allí su trono, organizó una expedición para sacarlo del territorio español. La campaña se desarrolló en el transcurso de marzo y abril de 1706, atacando a esa plaza por mar y tierra con elementos que le envió su abuelo. Barcelona quedó sitiada a mediados de abril. Fuerzas navales inglesas se acercaron en marzo al puerto y ahuyentaron a los franceses que completaban el asedio por mar, y los hicieron huir a Tolón.

Pedro II de Portugal, apoyado con elementos ingleses que comandaba el Conde de Galway, aprovechó las actividades de Felipe V cerca de Barcelona para dirigir un movimiento arrollador desde Extremadura hasta apoderarse de Madrid. A fines de mayo de 1706 caía la plaza de Ciudad Rodrigo en poder del Ejército aliado de Por-

<sup>7</sup> Juan Churchill, Duque de Marlborough (1650-1722), inició su carrera como paje del Duque de York, el que después fue Rey de Inglaterra, Jacobo II. Entre 1672 y 1675 demostró su capacidad militar en las campañas de Flandes, cuando pelearon ingleses y holandeses por rivalidades comerciales y navales.

Su casamiento en 1678 con Sara Jennings influyó mucho en el futuro de su vida. Era mujer brillante, irascible y ambiciosa, que acrecentó su fortuna extraordinariamente. Supo conseguir grandes oportunidades en la corte londinense para que su esposo obtuviera los mayores ascensos. En el mismo año de su boda le consiguió su ascenso a Coronel. Luego se le encomendaron varias comisiones confidenciales y en 1682 se le dio el título de barón en Escocia. Tres años después en Inglaterra le confirmaron dicho título.

Cuando el Duque de York heredó el trono, 1685, coronado con el nombre de Jacobo II y pretendió que Inglaterra volviera al Catolicismo, Juan Churchill procuró apartarse de su servicio. Y se unió decididamente al Estatúder de Holanda, Guillermo III, cuando destronó a Jacobo II, en 1688. Pronto fue hecho Conde de Marlborough, 1689, por el nuevo Rey. Le confió misiones en Holanda, 1689, y en Irlanda, 1690. Se hizo sospechoso de mantener correspondencia secreta con Jacobo II, desterrado en Francia y se le encarceló en la Torre de Londres, 1692, como a muchas jacobitas. No se le pudo probar la acusación. Reconquistó la confianza de Guillermo III en 1698.

Su carrera fue muy activa desde 1702, cuando Ana Estuardo heredó la corona. Lo ascendió a Duque de Marlborough ese mismo año y le confió todo el mando de las fuerzas inglesas en Holanda.

Los holandeses sospechaban mucho de él y lo tacharon de inepto. Los príncipes alemanes aliados le suscitaron muchas dificultades. A pesar de tales contratiempos, supo dirigir con gran éxito la participación inglesa en la Guerra de Sucesión. Viena se salvó de caer en poder de los franceses, 1704, acudiendo oportunamente y con acertada estrategia a los que pretendían asediaria. Comparte con Eugenio de Saboya esta relevante victoria. Pudo años después, en 1711, haber marchado hacia París y apoderarse de ella. La oposición política en Londres se lo impidió. A fines de dicho año se le acusó de malversación de los fondos públicos y se le destituyó. No se le pudo probar nada. Fueron maniobras políticas para desacreditarlo. Nunca perdió la confianza de la Reina Ana y la continuó disfrutando cuando la dinastía de Hannover entró a reinar.

A los setenta años de edad murió, en 1722. Su viuda se afanó en acumular caudales durante los últimos veinte años de su vida. Murió en 1744 con fama de ser una de las mujeres más ricas de Europa. Las memorias que dejó escritas demuestran una fuerte personalidad individualista.

E.R. Adair, "John Churchill, Duke of Marlborough" en *Collier's Encyclopedia*, XV (Nueva York, 1963), p. 435.

tugal. El 24 de junio el Rey de Portugal y Galway estaban en el Manzanares, a cuatro leguas de la capital española y solicitaban con vehemencia la rendición de la plaza.

El 9 de mayo de 1706 llegaron informes a Felipe V de cómo avanzaban los portugueses e ingleses hacia Madrid. Abandonó el 12 de ese mes el sitio a Barcelona y acudió presuroso a la sede de su corona para defenderla. El 6 de junio llegó a esa capital, después de atravesar a marchas forzadas el Rosellón y el Languedoc, cruzando los Pirineos, en busca del mejor camino. Pocos días después huía de Madrid en compañía de María Luisa Gabriela, su esposa. Fue insostenible permanecer en esa ciudad ante el poderoso enemigo tan cercano. El 25 de junio entró el Rey de Portugal con las fuerzas aliadas y Carlos III fue proclamado Rey de España en la propia capital de España.

El 23 de junio de 1706 salió de Barcelona con intenciones de hacer su solemne entrada en Madrid. Llegó a Zaragoza y permaneció allí algunos días, del 15 al 24 de julio. Luego pasó a Guadalajara. Renunció a entrar a la capital española, porque las noticias no eran halagüeñas. El ambiente madrileño le era hostil, y además había tenido acaloradas rencillas con el inglés Galway sobre esa situación. Prefirió Carlos III retornar a Barcelona. El 10 de octubre de ese año regresaba Felipe V a Madrid y fue aclamado por sus vasallos castellanos.

Toda esta serie de infortunios que la causa de Felipe V sufrió en el curso del año de 1706, afectaron mucho a Luis XIV, que se esforzaba en ayudar a su nieto a fortalecer su trono en España. Tan decisivos fueron los efectos de esos reveses que el Rey de Francia procuró un acercamiento con Holanda<sup>8</sup> para proponer la paz, hasta llegar al grado de manifestar su buena disposición respecto a ceder España y

<sup>8</sup> Cuando acaeció la muerte de Guillermo III, Rey de Inglaterra y Estatúder de Holanda, en 1702, los Estados Generales de las Provincias Unidas abolieron al Estatúder y en su lugar nombraron un Gran Pensionario y a quien le limitaron los poderes para gobernar Holanda.

El poder estaba en los Estados Generales, como el Parlamento en Inglaterra. Esos Estados Generales elegían y nombraban al Estatúder y en los casos de guerra designarlo Capitán General. Muy limitadas eran las facultades que le concedían y podían destituirlo y ajusticiarlo.

La organización política de Holanda en el XVII, hasta mediados del XVIII, era un modelo de república. Su nombre oficial era el de Provincias Unidas de Holanda, compuesta esta unidad de siete provincias. Tres grandes asambleas gobernaban a la nación: los Estados Generales, el Consejo de Estado y la Cámara de Cuentas. Los diputados de cada provincia formaban los Estados Generales, que ejercía el mando supremo.

La excesiva autoridad que desplegó como Rey de Inglaterra, Guillermo III, que no dejó de ser el Estatúder de Holanda, hizo que a su muerte los Estados Generales abolieran ese cargo y lo sustituyeran por el de Gran Pensionario, designando a Antonio Hensio, quien unido al Duque de Marlborough, dirigió la participación de Holanda en la Guerra de Sucesión Española.

En 1747 volvió a instituirse el Estatúder, que pronto se hizo hereditario y siguió el orden dinástico. La causa fue la invasión del territorio holandés por tropas francesas y la urgencia de un jefe militar que organizara la defensa. Fue nombrado entonces, 1747, Capitán General y Estatúder el Príncipe de Orange, Juan Guillermo, de la misma dinastía Nassau, rama de los Frisos.

Juan Guillermo (1711-1750), más conocido en la historia como Guillermo IV de Holanda, de la misma familia Nassau a que pertenecía el anterior Estatúder, Guillermo III, Rey de Inglaterra, pariente algo distante suyo y heredero de sus bienes por testamento, siguió la tradición de su linaje, la vinculación con los Reyes de Inglaterra. Casó en 1734 con Ana, la hija mayor de Jorge II, Rey de la Gran Bretaña, de la dinastía de Hannover. También procuró un gran acercamiento con el Rey de Prusia, Federico II, el famoso Federico el Grande.

Desde que comenzaron en Juan Guillermo, el Guillermo IV, sus grandes actividades militares, el Estatúder fue convirtiéndose en soberano y se inició la declinación de los Estados Generales de las Provincias Unidas de Holanda.

Moreri, IV, 822; y VI, 2ª parte, 230.

todas sus posesiones en América a Carlos III y conformarse con las de Italia (Milán, Nápoles y Sicilia) para Felipe V. Como una donación especial para Holanda, prometía una barrera de fortalezas en Flandes. Los aliados no aceptaron esas condiciones. No querían que España perdiera lo que tenía en Italia. Todas estas negociaciones de paz, así frustradas, acaecieron en 1706.

En el año de 1707 los aliados sufrieron reveses en el centro de Europa. Carlos XII, Rey de Suecia, distrajo a las fuerzas alemanas invadiendo Sajonia desde septiembre de 1706. Parecía que su intención era apoderarse de Viena. Sin embargo, no llegó a este hecho; pero los efectos de ese movimiento de los suecos alentaron a los franceses. José I, Emperador de Alemania, tuvo que retirar sus fuerzas de Flandes y acudir a detener la ofensiva de Suecia. El Duque de Marlborough se vio en grandes aprietos. Muy cerca tenía al Duque de Vendôme con fuertes elementos proporcionados por Luis XIV para hostilizarlo en tan provechosa situación, creada por los suecos. En el Rhin fueron los infortunios de los ingleses durante ese año de 1707.

Mientras tanto, en España sufrían también contratiempos. Carlos III tuvo dificultades con Galway, cuando resolvió abandonar Madrid a fines de julio de 1706. Quedó sólo con 15,000 hombres el jefe inglés, después de haber sido decisivamente derrotado en la batalla de Almanza, Murcia, el 25 de abril de 1707. La victoria se debió a Jacobo Fitz-James, Duque de Berwick,<sup>9</sup> jacobita inglés al servicio de Luis XIV y de Felipe V. Fue una de las mejores oportunidades logradas por la causa de Felipe V en esta Guerra de Sucesión Española, dentro del propio territorio español. La derrota de Galway se debió a que no contó con la colaboración de las tropas portuguesas. Y una consecuencia trascendente fue que los reinos de Aragón, Valencia y Murcia quedaron excluidos de la jurisdicción que dominaba Carlos III, quien quedó reducido a Cataluña y en situación defensiva.

Desde el norte de Italia, en 1707, Eugenio de Saboya preparó lanzar un ataque al puerto de Tolón, Francia, por instrucciones del Emperador José, y pensaba después dominar la Italia septentrional. No se pudo desarrollar plenamente el proyecto, porque no contó con todos los elementos que esperaba de Saboya. Además, muchos de ellos le habían sido solicitados por el General alemán Wierich Graf von Daun, para una expedición que capturaría Nápoles. Durante julio y agosto de 1707 sitió Eugenio el importante puerto de Tolón, que finalmente tuvo que abandonar. Su único resultado fue que las fuerzas navales francesas fueran allí lanzadas a pique.

Otra vez trató de pedir la paz Luis XIV, en La Haya, durante el año de 1707, a pesar de haber mejorado la situación de su nieto en España. En el curso del invierno de 1707 a 1708 envió emisarios a esa histórica ciudad holandesa, para presentar las proposiciones en que se incluían incentivos de concesiones comerciales ruinosas para España. Fueron rechazadas, especialmente por los ingleses, que rehusaban la paz en tanto que un Borbón estuviera en el trono español.

El año de 1708 fue muy venturoso para los aliados. Aunque se frustró el plan de atacar a Francia por el oriente, con una vigorosa ofensiva desarrollada desde tres puntos simultáneamente, pues no acudieron a ello Prusia y Sajonia con sus

<sup>9</sup> Jacobo Fitz-James, Duque de Berwick (1670-1734), era hijo natural de Jacobo II, el último Estuardo en el trono inglés, destronado en 1688 por el Estatúder de Holanda, Guillermo III, refugiado en Francia bajo la protección de Luis XIV. La madre fue Arabella Churchill, hermana del Duque de Marlborough.

De él desciende la actual Duquesa de Alba y de Berwick en España, que conserva uno de los archivos históricos españoles más ricos en el Palacio de Liria, en Madrid.

contingentes prometidos. Eugenio de Saboya marchó entonces desde Italia para unirse con el Duque de Marlborough en Flandes, con el fin de detener el avance del Duque de Vendôme, quien ya había capturado Brujas y Gante, en julio de 1708. El General inglés, Duque de Marlborough, se anticipó en esta actuación por la tardanza de Eugenio. Los franceses, al mando del Duque de Vendôme, fueron derrotados en la célebre batalla de Oudenaarde, el 11 de dicho mes de julio. Este triunfo de los ingleses movió a Marlborough a entrar a Normandía e invadir toda Francia. Eugenio, ya en Flandes, no convino en ello por los riesgos inminentes que entrañaba la empresa. Si emprendieron ambos el sitio a Lila, que el 22 de octubre cayó en poder de estas fuerzas combinadas de alemanes e ingleses, comandadas por dos grandes jefes militares, Eugenio de Saboya y el Duque de Marlborough. Los franceses abandonaron entonces Flandes.

Por tercera vez Luis XIV pidió la paz en La Haya, marzo de 1709. Sus proposiciones demostraban el grado de debilidad que abatía a Francia, después de ocho años de incesantes y ruinosas batallas. Se percibía ya una disposición a renunciar la herencia de la Corona española, que le había dejado el último Habsburgo español en su testamento. En estas pláticas demostraron holandeses e ingleses ser implacables. Con tono insistente reclamaron la renuncia de Felipe V al trono español como base para negociar la paz. Añadieron que si se rehusaba, debería el abuelo convenir en emplear sus fuerzas para arrojarlo de España. Aparecen haber sido los responsables principales de semejante decisión, tan fuera de la realidad española, el Secretario de Estado de la Gran Bretaña, Carlos Townshend, el Emperador José de Alemania y la asamblea de los Estados Generales de las Provincias Unidas de Holanda. También intervino en hacer tan peregrinas exigencias el Duque de Marlborough. El 28 de mayo de 1709 rechazó Luis XIV tales condiciones y la guerra continuó intensamente.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Entre los dos enviados franceses que fueron a La Haya a negociar la paz, a nombre de Luis XIV, figuraba Juan Bautista Colbert, Marqués de Torey (1685-1746), Ministro de Asuntos Extranjeros de Francia. Su presencia demuestra la categoría que el Rey quiso dar a su representación.

Pertenecía a una ilustre familia de Ministros de Estado de Francia, que tuvieron actividades extraordinarias en la corte de Luis XIV. Su abuelo fue notabilísimo, Juan Bautista Colbert (1619-1683) que se distinguió relevantemente como gran arquitecto naval, a quien Francia debió un gran progreso de su marina. Luis XIV lo nombró Superintendente de las Obras Navales del reino. Además, fue un gran promotor de las artes y de las ciencias, fundando, 1663, en su propia casa una célebre Academia para desarrollar esas actividades.

Luis XIV lo llamó para que interviniera en la administración de las finanzas, donde sus actividades fueron también extraordinarias. El año de 1669 lo hizo Secretario de Estado. Promovió entonces notablemente la colonización de la Nueva Francia, o sea Canadá.

Fue el autor de la importante reforma administrativa de las Intendencias, sistema de organización política con estructura económica que transformó a Francia. Tal sistema fue el que José de Gálvez, Marqués de Sonora, se empeñó en implantar en América, especialmente en Nueva España, cuando Carlos III (no el Archiduque que desde Barcelona reclamaba el trono español durante la Guerra de Sucesión Española, sino el hijo de Felipe V y de su segunda esposa, Isabel Farnesio, que después de reinar en Nápoles como Rey de las Dos Sicilias heredó la Corona española en 1759, a la muerte de su medio hermano, Fernando VI), lo hizo Secretario de Indias, fundando este ministerio en 1776.

José de Gálvez, formado intelectualmente en Francia, fue en realidad, con toda su tiranía y despotismo, el gran reformador revolucionario del virreinato de Nueva España, el que representó en México a Juan Bautista Colbert con sus extraordinarias actividades cuando vino como Visitador General de Nueva España (1765-1771).

Moreri, III, 236-238.

Los franceses supieron aprovechar la tregua de esas negociaciones de paz, empuñándose en reforzar su situación precaria en Flandes, muy castigados por las actividades del Duque de Marlborough. Fue un esfuerzo prodigioso el que supieron desarrollar, que sorprendió a los ingleses comandados por el dicho Duque. Este quiso en represalia atacar por la costa francesa, a lo largo del Canal de la Mancha. No aprobaron los demás aliados plan tan audaz. Se prefirió sitiar a Tournai y atacar luego a Mons, plazas importantes de Flandes. Todo esto acaeció en el curso de los meses de julio a septiembre de 1709.

Otros planes audaces del Duque de Marlborough fueron muy discutidos, como el de combatir abiertamente a los franceses, abriéndoles campañas por toda su frontera oriental. Al fin se convino en algunos aspectos de esos planes del jefe británico. Así acaeció la célebre batalla de Malplaquet, el 11 de septiembre de 1709, que ganaron técnicamente los aliados con un costo muy alto de 20,000 hombres. Los franceses, aunque derrotados, sólo perdieron 11,000. Mons cayó en octubre siguiente en poder de los aliados. Esta campaña fue desastrosamente costosa para los triunfadores, porque los franceses peleaban con un alto grado de bravura.

Muy poco fue lo que consiguieron los aliados en otros frentes, durante ese año de 1709. Intentaron invadir el Delfinado, en Francia, desde el norte de Francia. Fracaso el plan a causa de la falta de cooperación del Duque de Saboya, Victor Amadeo.

Las fuerzas portuguesas<sup>11</sup> que comandaba el jefe británico Galway demostraban cierta irresponsabilidad en Extremadura, que lo impacientaban mucho. Se decidió sustituirlas en 1708. Felipe V obtuvo una victoria en la captura de Tortosa (Tarragona), en julio de dicho año, quedando así desvinculada Valencia de Cataluña y roto este eje de la organización de Carlos III. Los ingleses se apoderaron de Menorca, en septiembre siguiente, que les aumentó su poderío en el Mediterráneo. Mientras tanto, llegaba una poderosa ayuda que el Emperador de Alemania, José, enviaba a su hermano Carlos III. Desembarcó en ese puerto un ejército alemán, comandado por Guidobaldo Starhemberg, quien había de tener actividad intensa en el territorio español en los postreros años de esta Guerra de Sucesión Española.

El 20 de junio de 1708 llegó a Barcelona de Génova la armada inglesa que le llevó refuerzos a Carlos III para continuar la guerra. Venía como comandante de esas tropas James Stanhope<sup>12</sup> y le llevaba a Carlos III su esposa, Isabel Cristina de Brunswick, alemana, con quien había casado por poder el 23 de abril de ese

<sup>11</sup> Ya había muerto Pedro II de Portugal, lo que acaeció seis meses después de haber entrado victorioso a Madrid. Fue esa muerte en Coimbra, el 9 de diciembre de 1706, y dice Moreri que a Carlos III le causó mucha aflicción el fin de su aliado, de quien había sido huésped en Lisboa. Que Juan V, sucesor de Pedro II, "prometió que no solamente estaría firme en la Grande Alianza, sino también declaró que tenía resuelto el casarse con una hermana de Carlos..." Efectivamente, el 9 de julio de 1708 casó con María Ana Josefa, hija del Emperador Leopoldo en su tercer matrimonio, y hermana del Emperador José y de Carlos III.

Moreri, I, 869, II, 2ª parte, 257.

<sup>12</sup> James Stanhope (1673-1721). Fue el hijo mayor de Alejandro Stanhope, Enviado Extraordinario de Guillermo III a España, cuando comenzó su reinado en Inglaterra. Así cultivó en España, en tanto que su padre desempeñaba la misión diplomática en la corte de Carlos II, el último Habsburgo español. Su abuelo fue el Conde de Chesterfield, Felipe Stanhope, que fue muy favorecido en la corte de Jacobo I.

Abrazó la carrera militar. Sus primeras actividades castrenses fueron en Flandes, combatiendo a invasores franceses, cuando Luis XIV desarrolló planes expansionistas en ese territorio,

año. Tuvo ella que abjurar del luteranismo y hacerse católica para ser Reina de España.<sup>13</sup>

Por cuarta vez se hicieron proposiciones de paz. Ya no sólo eran los franceses quienes deseaban dar fin a esa guerra tan costosa. Los mismos holandeses deseaban ya convenir en esa paz, porque ya les habían garantizado en Londres el derecho a fortificar nueve plazas en Flandes y diez más si se recuperaban de Francia. Ya no les interesaba continuar las hostilidades.

En la misma Inglaterra se iniciaba, a principios de 1710, un ambiente político para negociar la paz con Luis XIV y hacer algunas concesiones a Felipe V. Era el Emperador de Alemania, José, el renuente, con vehemencia, a que se fraccionara el Imperio Español, como lo querían los ingleses. El Duque de Saboya se oponía acremente a devolverle Sicilia a Felipe V, cuyo trono le había sido prometido por los aliados como precio de su traición a Luis XIV, a pesar de que sus dos hijas se habían casado con los nietos del dicho Rey de Francia. Temía Víctor Amadeo que si Felipe V recuperaba Sicilia estaría en peligro su posesión en el Piamonte, y lo tendría en jaque. El mismo Felipe V estaba ya en mejor situación en España, pues había logrado algunos triunfos, como las batallas de Almanza y Tortosa, y aumentaban sus simpatías en Madrid.

Estas cuartas negociaciones de paz ocurrieron durante los meses de marzo a julio de 1710, en la pequeña población de Geertruidenberg, Holanda, donde se reunieron los representantes de Luis XIV con los de los Estados Generales de las Provincias Unidas. Los representantes de Francia llegaron hasta prometer un subsidio para pagar a las tropas que sacaran de España a Felipe V. Los aliados insistían en

1692. Señalóse en el sitio de Namur, plaza que perdieron los ingleses, y luego, 1695, la recuperaron cuando comandaba esa acción el mismo Rey, Guillermo III.

En 1704 fue ascendido a Brigadier. Dos años después a Teniente General y en 1708 a Comandante. Se le designó en 1706 para dos cargos de suma importancia: Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de la Gran Bretaña ante la Corte española en Barcelona, es decir ante Carlos III, y Comandante General del Ejército inglés en España.

Las más relevantes de sus actividades diplomáticas y militares en España fueron las siguientes: gestionó y concluyó un tratado comercial en Barcelona, muy provechoso para los intereses británicos; ganó la batalla de Almenar, derrotando a Felipe V y deteniendo su ofensiva hacia Barcelona, acción "que se atribuyó a su prudencia y valor;" el 20 de agosto siguiente "adquirió mucha gloria en la batalla de Zaragoza, como también en 20 de diciembre en la defensa de Brihuega [Guadalajara], donde hizo valerosa resistencia, pero fuele forzoso ceder al valor de Vendôme [el Duque de Vendôme, enviado por Luis XIV a su nieto para dirigir la campaña contra Cataluña], Generalísimo de las tropas españolas, y entregarse prisionero de guerra."

En 1712, en canje de prisioneros, fue "trocado", por el Duque de Escalona, Virrey de Nápoles, que había caído en poder de los aliados. Regresó entonces Stanhope a Inglaterra.

Cuando la dinastía alemana de Hannover heredó el trono británico, en 1714, fue nombrado Secretario de Estado y miembro del Consejo Privado de Jorge I. En 1718 fue hecho Conde de Stanhope por dicho Rey de Inglaterra.

Murió en Londres el 16 de febrero de 1721.

Moreri, VIII, 2ª parte, 33.

<sup>13</sup> Isabel Cristina de Brunswick fue hija de Luis Rodolfo, Duque de Brunswick-Wolfenbüttel y de Cristina Luisa, Princesa de Octingen. Tenía ella dieciocho años cuando casó con Carlos III.

Los Duques de Brunswick-Wolfenbüttel eran de los príncipes alemanes protestantes. Luis Rodolfo tenía parentesco muy cercano con la dinastía de Hannover, que se originó de la de Brunswick-Wolfenbüttel, que heredó el trono británico en 1714.

Así se vinculaba Carlos III con los príncipes alemanes protestantes, a pesar de querer ser Rey de España.

Moreri, II, 496-497.

que correspondía a los franceses sacarlo. El Duque de Marlborough no pudo intervenir, porque había perdido su situación política en el Parlamento. Estas negociaciones de paz quedaron rotas en julio de 1710. Una vez más se fracasaba en buscar el fin de la Guerra de la Sucesión Española.

A fines de 1710 pudo ya Felipe V establecerse firmemente en el trono de España, después de una campaña empeñosa contra las fuerzas de Carlos III. Siempre lo ayudó el abuelo, a pesar de que en los tratos diplomáticos de las negociaciones de paz en Holanda, indicaba que le retiraría su apoyo.

Simultáneamente a esas gestiones de paz hechas por el abuelo, hizo un supremo esfuerzo para expulsar de Cataluña a los aliados y hacer que Carlos III abandonara Barcelona. Desde el 10 de marzo hasta el 3 de mayo de 1710, cerca de dos meses, tardaron esos aprestos en Madrid. Dicho día 3 salió el Ejército de la capital española con destino a Lérida. El inmediato propósito era cruzar el Segre. Así se hizo el 15 siguiente. Los aliados, con poderosos elementos, esperaban fuertemente atrincherados en Balaguer. Hubo titubeos en el avance por parte de Felipe V, ante una evidente superioridad del enemigo, bajo el mando de experimentados generales como el alemán Starhemberg, el inglés Stanhope y el holandés Bechastel, veteranos en recias batallas. Optó Felipe V por abandonar el campo y retirarse ordenadamente; pero lo alcanzó el enemigo y lo derrotó en Almenar, el 27 de julio.

Perseguido por los aliados, Felipe V continuó su retirada hasta Madrid. En esa ruta hubo una batalla en Gudiña y la célebre de Zaragoza, 20 de agosto de ese año de 1710, más reveses que agregar a los anteriores.<sup>14</sup> Acudió presuroso a Madrid y solicitó pronta ayuda del abuelo.

Carlos III llegó a Zaragoza al día siguiente de la victoria de los aliados en esa histórica sede de los Reyes de Aragón. Preparó con Stanhope su marcha triunfal a Madrid. El 9 de septiembre de 1710 abandonaba Felipe V la capital de España, ante la proximidad de Carlos y el Ejército aliado. Se refugió en Valladolid, a esperar el auxilio de Francia. Stanhope entró en la metrópoli española el 21 de dicho septiembre y siete días después lo hacía Carlos III, "siendo recibido con frialdad hostil" por los madrileños. Era la segunda vez que se acercaba a la ciudad donde anhelaba establecer su trono, y no era bienvenido. También se apoderaron los aliados de la histórica ciudad de Toledo, la antigua capital visigótica.<sup>15</sup>

Se pasó a Burgos, en compañía de su esposa y de su pequeño hijo Luis, el derrotado Felipe V, quien continuaba sus solicitudes ahincadas al abuelo. No se dejó mucho a rogar el Rey de Francia. Una vez más, el veterano Duque de Vendôme acudió a defenderlo. El 3 de diciembre de 1710 retornaba Felipe V a Madrid y fue recibido con extraordinarias aclamaciones. Tomó el mando de las tropas el citado célebre General francés y organizó el avance contra los aliados, que se inició el 6

<sup>14</sup> Dice Moreri que en la batalla de Zaragoza no pudo estar Felipe V al frente de sus tropas, porque se hallaba entonces enfermo. Que fueron cuantiosas las pérdidas, "el espanto fue horrible" y desordenada la huida.

<sup>15</sup> Refiere Moreri que a Carlos III le causó "asombro el encontrar" tanta fidelidad de los madrileños hacia Felipe V, a pesar de huir derrotado. Que después de permanecer allí dos meses, resolvió retornar a Barcelona. Que "aunque dueño de Madrid y de Toledo, viendo que no le era posible ganar el interior de los españoles, ni el corazón en particular de los castellanos, en donde al salir quemó el Palacio del Rey de España, que Carlos V había edificado en otro tiempo con gastos inmensos, y se volvió con presteza a Cataluña."

de dicho diciembre. En Brihuega, al norte de Guadalajara y en las riberas del Tajuña, halló fortificado al enemigo, alemanes e ingleses bajo el mando de Stanhope. Acaeció entonces una de las más célebres batallas de la Guerra de Sucesión Española, el 9 del mismo diciembre, y fue uno de los grandes triunfos del Duque de Vendôme. La defensa fue tenaz y vigorosa en alemanes e ingleses que peleaban de calle en calle, ante la arrolladora acometida del General francés. Cayeron prisioneros 4,000 infantes y 1,000 hombres a caballo. El mismo Stanhope con dos Tenientes Generales y tres Mariscales de Campo se hallaban entre esos prisioneros.

Supo el alemán Starhemberg los aprietos en que se hallaba el inglés Stanhope en Brihuega. Suspendió su marcha hacia Barcelona y regresó en busca de la acción que se desarrollaba en la provincia de Guadalajara. El encuentro fue en Villaviciosa,<sup>16</sup> el 10 de dicho diciembre. Después de una tenaz batalla, en tan pequeña población, el Duque de Vendôme obtuvo otra célebre victoria. Así derrotado Starhemberg, regresó a Barcelona. Llegó allí el 14 de enero de 1711. Se le había anticipado Carlos III. Un mes antes, el 15 de diciembre, arribó a esa ciudad y puerto en su marcha de retorno desde Madrid.

Mientras se desarrollaban esas batallas en los campos españoles, en Londres se discutían los últimos resultados de tan prolongada guerra, que tan costosa era para las finanzas británicas. Se sospechaba de los provechos que los holandeses obtenían en Flandes. Los Whigs, el partido británico que defendía los derechos del Parlamento, perdían poder político, en tanto que los Tories, el partido de los privilegios de la monarquía, ganaba el mando a fines de 1710. El Duque de Marlborough fue cayendo en desgracia, se le discutían sus campañas en Flandes.<sup>17</sup>

En el curso del año de 1711, y luego a principios de 1712, acaecieron decesos que cambiaron el panorama de la Guerra de Sucesión Española. Fueron los siguientes: el 14 de abril de 1711 moría el Delfín de Francia, Luis, hijo único de Luis XIV; diez meses después moría el otro Delfín Luis, el hijo y heredero del Delfín anterior, el 18 de febrero de 1712; y finalmente, el 17 de abril de 1711 moría el Emperador de Alemania, José I, sin sucesión varonil.

Las consecuencias históricas fueron: las muertes de los dos Delfines, padre e hijo, dejaban como heredero a un niño de dos años, que había nacido el 15 de febrero de 1710, y más tarde fue Luis XV, el bisnieto y sucesor de Luis XIV, quien así veía morir a sus herederos en tan poco tiempo. Tales sucesos hacían muy próxima la posibilidad de que Felipe V, el Rey de España, fuera llamado a suceder a su abuelo en el trono de Francia, porque era el hermano inmediato del último Delfín que había muerto, si ese niño no subsistía. Pero, todavía más, la muerte sin sucesión varonil del Emperador José I de Alemania, trajo mayores consecuencias. El legítimo heredero de ese trono imperial era Carlos III, el que se hallaba en Barcelona exigiendo el trono español. Una vez más Alemania y España tendrían un soberano que rigiera sus destinos, como acaeció en el caso de Carlos I, Rey de España, que también fue Carlos V, Emperador de Alemania. Esta vez sería Carlos III, Rey de España, y Carlos VI, Emperador de Alemania.

<sup>16</sup> Pequeña aldea cerca de Brihuega y en las mismas riberas del Tajuña, en Guadalajara.

<sup>17</sup> Es curioso que sin haber actuado en territorio español, el Duque de Marlborough se hizo legendario en España, donde se le llamaba *Mambro*. Era el héroe de una canción burlesca por sus actividades en Flandes.

Tan pronto supo Carlos III en Barcelona que había muerto el Emperador José I, su hermano y heredero, preparó su viaje a Alemania. El 12 de octubre de 1711 se le proclamaba en Francfort<sup>18</sup> como tal Emperador. El 19 de diciembre hizo su entrada solemne en esa ciudad para hacer el juramento ante la Dieta. El 22 fue la coronación. Dejó en Barcelona a su esposa como Regente y a Starhemberg el mando del Ejército aliado en España.

Estos sucesos desconcertaron a Inglaterra y a Holanda. La política británica del Equilibrio Europeo ahora se conducía por un camino completamente desviado. Se había firmado en 1703 la Gran Alianza con el Emperador Leopoldo de Alemania, para detener a Luis XIV en sus ambiciones expansionistas, en cuyas fronteras no hubo nunca paz, durante un reinado que se prolongaba hacia los setenta años. Ahora, se daban cuenta en Londres y en La Haya que todos sus grandes esfuerzos en la Guerra de Sucesión Española habían conducido a otro gran poder, contribuyendo a que un Rey de España se convirtiera en Emperador de Alemania, cuando se había contemplado como objetivo cerrarle las puertas a las desorbitadas ambiciones del Rey de Francia. Todo el Imperio Español aumentaría el poderío del Imperio de Alemania. Absorbieron la atención del Parlamento en Londres y de los Estados Generales en La Haya estas inquietantes preocupaciones, durante los últimos meses de 1711.

Mientras tanto el Duque de Marlborough seguía sus campañas en Flandes, cuando transcurrían julio y agosto de 1711, y el Duque de Vendôme preparaba en las costas del Mediterráneo una acción contra los aliados fuertemente posesionados de Cataluña. Pronto llegaron órdenes de Londres: el retiro de los ingleses de la plaza de Barcelona y la destitución del Duque de Marlborough del mando de las fuerzas británicas en Flandes. El Duque de Vendôme halló repentinamente la muerte en el puerto de Vinaroz (Castellón de la Plana), el 10 de junio de 1712.<sup>19</sup>

Las negociaciones de paz se iniciaron antes de finalizar el año de 1711 y se formalizaron el 29 de enero de 1712, abriéndose las discusiones en Utrecht (Ho-

<sup>18</sup> Aunque la capital del Imperio radicaba en Viena, las elecciones y proclamaciones de los soberanos se hacían en Francfort, en virtud de la Constitución llamada *Bula de Oro*, aprobada en 1356.

Además de la coronación en Alemania, recibían otra en Roma como Emperadores del Sacro Imperio Romano de Occidente, continuando así la tradición de Carlomagno. Sin embargo, los últimos, desde Maximiliano I (el abuelo de Carlos V), Fernando I (el hermano y sucesor de Carlos V), y sus descendientes y sucesores: Maximiliano II, Rodolfo II, Matías, Fernando II, Fernando III, Leopoldo I y sus hijos José y Carlos VI, es decir en continuada sucesión desde la abdicación de Carlos V, 1556, ya no cruzaron los Alpes para ir a Roma a ser coronados por el Papa.

Esas elecciones se hacían en un Colegio de Electores, uno de los tres organismos de la Dieta, que se componía de ocho miembros, tres arzobispos y cinco príncipes. Se requería para ser electo Emperador las condiciones de nacimiento u origen alemán; ser lego y no clérigo; ser de familia noble, cuando menos tener el título de Barón o Conde, y por último ser lo bastante rico para mantener la dignidad imperial.

A pesar de esas actividades electorales, la realidad era que desde 1438 el resultado siempre fue que un Habsburgo fuera el electo. Tal poder había adquirido en la Dieta esta familia. La función electoral no fue desde entonces más que una fórmula tradicionalista, en que al Habsburgo que le correspondía en el orden dinástico, se le elegía para que se le coronase como Emperador.

Moreri, I, 316-320 y 324-325.

<sup>19</sup> Murió el Duque de Vendôme, el gran General francés a quien debió Felipe V las mejores batallas ganadas, a la edad de 58 años, cargado de laureles y de enfermedades venéreas. Su extraordinaria carrera militar quedó manchada con una vida plena de corrupciones. Lo agotó y consumió la sífilis.

landa), entre representantes de Francia, Gran Bretaña y Holanda. No fueron llamados los de Portugal, Saboya, Prusia y los otros príncipes alemanes. Muy notable fue la ausencia de las representaciones del nuevo Emperador de Alemania y del mismo Rey de España, Felipe II, es decir los contendientes en el mero territorio español. Totalmente se les excluyó.

Desde las primeras discusiones en Utrecht, los ingleses presionaron hacia una resolución definitiva ante el problema de la sucesión en el trono de Francia. Exigieron a Luis XIV que Felipe V renunciara a la posibilidad de ser su heredero y que las coronas de España y de Francia quedaran cada una con su respectiva soberanía. En marzo de 1713 los representantes de Francia pudieron presentar la renuncia de Felipe V a la corona francesa. Con ella se abrieron las puertas al reconocimiento de ser el Rey legítimo de España. También exigieron los ingleses que Luis XIV renunciara a la protección de los jacobitas y reconociera a la dinastía de Hannover como la heredera del trono británico cuando acaeciera la muerte de la Reina Ana. Esta pretensión tuvo que aceptarla de mala gana el Rey de Francia, que tanto había anhelado restaurar una monarquía católica en Londres.<sup>20</sup>

Tanto los representantes franceses como los holandeses y británicos, reunidos en Utrecht, convinieron en un acuerdo determinante: dar fin a la Guerra de Sucesión Española. Quien más evidenció esos propósitos fue el jefe de la misión inglesa, Enrique St. John, Vizconde de Borlingbroke, cuando ordenó al sucesor del Duque de Marlborough, el Duque de Ormonde, que suspendiera todas las actividades militares en Flandes. Además, siempre se expresó dura e implacablemente en Utrecht contra Carlos III, ya convertido entonces en Emperador de Alemania. Inútiles fueron las gestiones de Eugenio de Saboya en Londres, enero de 1712, para que continuara el curso de la guerra. Los conservadores británicos, los Tories, rechazaron toda insinuación en ese sentido.

Las fuerzas británicas abandonaron pronto la plaza de Barcelona. Isabel Cristina Brunswick, la esposa de Carlos III, convertida ahora en Emperatriz de Alemania, procuró salir de Barcelona e ir a Viena para estar con su marido. El 19 de marzo de 1713 se embarcaba a ese destino. El General Starhemberg, el comandante de las fuerzas alemanas, quedó por algún tiempo más, tres meses, para organizar la retirada de las tropas bajo su mando. El 27 de junio siguiente, también se embarcaba con los últimos soldados que había llevado a España seis años antes. Con la salida de Starhemberg, Barcelona quedó a merced de Felipe V.

<sup>20</sup> La Reina Ana de Inglaterra, último Estuardo en el trono inglés, murió el 1º de agosto de 1714, después de un reinado de doce años, tiempo en que se desarrolló la Guerra de Sucesión Española en sus fases más críticas. Murió a los 49 años de edad y aunque tuvo varios hijos de su matrimonio con el Príncipe Jorge de Dinamarca, todos murieron muy niños. Hubo que buscar una dinastía protestante en Alemania y se halló a la de Hannover, cuyos abuelos habían enlazado con los Estuardos.

Jorge, el Príncipe danés de la dinastía de Holstein, fue el tercer hijo de Federico III, Rey de Dinamarca. Murió en Kensington, cerca de Londres, el 8 de noviembre de 1708. En la corte británica y como Príncipe consorte de la Reina Ana, se le hizo Duque de Cumberland.

Se afirma que la Reina Ana era tan obesa que parecía embotada. Que fue de carácter obstinado y no admitía discusiones. Que fue fervorosamente protestante y acérrima enemiga del Catolicismo. Que murió satisfecha de haberle cerrado las puertas a los jacobitas y abrírselas a los de Hannover para garantía de una continuación de soberanos protestantes en el trono de la Gran Bretaña.

Moreri, IV, 833-835.

Siguieron las discusiones en Utrecht hasta que se firmaron los primeros tratados para la paz, el 11 de abril de 1713, entre los representantes de Francia y los de Inglaterra y Holanda, así como también los de Prusia, Portugal y Saboya que fueron llamados últimamente. Inglaterra fue la más favorecida. Además de obtener el reconocimiento de la dinastía de Hannover para la sucesión en el trono de Londres, Francia le cedió importantes territorios en Norte América como Terranova, Nueva Escocia y toda la región que rodea la Bahía del Hudson, además de provechosos convenios comerciales. Poco fue lo que obtuvieron las Provincias Unidas de Holanda, a pesar de que la reunión internacional se hacía en Utrecht. Prusia ganó el reconocimiento de su constitución en reino con su propia dinastía. Saboya, la anexión de Sicilia y de Niza a su soberanía ya establecida en Turín. Portugal, que se le reconociera su soberanía en ambas riberas del Amazonas, en Sud América.

España tuvo que convenir en tratado posterior, firmado también en Utrecht, el 13 de julio de 1713, o sea tres meses después de los primeros que hemos citado. Tuvo que ceder Gibraltar y Menorca<sup>21</sup> a Inglaterra, llaves importantes para el dominio naval del Mediterráneo. También ceder Sicilia a Saboya y aceptar la importantísima concesión comercial a Inglaterra, la contratación exclusiva de esclavos negros que proveyeran a las posesiones españolas en América. Todo el año de 1713, parte de 1714 y hasta 1715, estuvieron ocupados en Utrecht en el arreglo y la firma de tratados entre las naciones contendientes. No dejó Luis XIV de reprender a su nieto, el Rey de España, por estarse demorando demasiado en las negociaciones con Holanda y dando largas evasivas a su suegro, Víctor Amadeo, sobre la cesión de Sicilia. Al fin, el 13 de agosto de 1713, se firmó el tratado entre España y Saboya. Hasta el 26 de junio de 1714 se concluyó y firmó el de España y Holanda, y hasta febrero de 1715 el de España y Portugal.

A pesar de esas actividades en Utrecht para concertar tratados de paz, siguieron las batallas en Flandes y en España. Eugenio de Saboya desarrolló una campaña en Flandes durante la segunda mitad de 1712, y todo el año de 1713. Fue derrotado por los franceses en Denain, Landau y Friburgo. No fue sino en Rastatt, en Alemania, cuando pudo concertarse el tratado de paz entre Luis XIV y el Emperador de Alemania, Carlos VI (el anterior Carlos III), el 7 de marzo de 1714, por el cual recobró el Imperio algunas plazas, entre ellas Friburgo, y obtuvo su soberanía en Milán (antigua posesión española), Toscana, Nápoles, Cerdeña<sup>22</sup> y Flandes, a cambio de ceder a Francia la provincia de Alsacia.

Barcelona fue la plaza heroica que resistió hasta lo último, a sangre y fuego, entregarse a Felipe V. El Duque de Berwick, Jacobo Fitz-James, el vencedor de Almanza, fue el designado para sitiarse a la que había sido durante seis años (1705-1711) la sede de Carlos III. Inicióse el asedio en mayo de 1714. Cuatro meses pelearon los catalanes, de calle en calle, hasta que derrotados capitularon el 12 de septiembre de dicho año. Todavía siguieron peleando en Cardona hasta el 18 siguiente. El último

<sup>21</sup> Menorca fue devuelta a España en 1802, después de una serie de cambios en que no se definía si sería permanente territorio británico o español.

<sup>22</sup> Cerdeña que era posesión española hasta 1714, como Nápoles y Sicilia, pasaron a ser posesiones alemanas en ese año; pero en 1718 hubo una permuta de Sicilia y Cerdeña entre el Emperador Carlos VI y el Duque de Saboya, Víctor Amadeo. Desde entonces este versátil personaje se llamó Rey de Cerdeña, con su capital en Turin, y el Emperador comenzó a enviar Virreyes a Sicilia, nombrando a españoles que le habían sido fieles en Barcelona.

baluarte de la causa de los Habsburgos en España fue Palma de Mallorca, que se rindió el 3 de julio de 1715.<sup>23</sup>

La mayor víctima de la Guerra de Sucesión Española fue la misma España. No se destacó una gran figura española que fuera el símbolo de la resistencia valerosa y de la independencia nacional, en tanto que en su territorio peleaban tropas alemanas, francesas, holandesas y portuguesas, bajo el mando de grandes capitanes veteranos. Sólo fue Barcelona, en 1714, el baluarte único que defendió dignamente sus libertades hasta caer vencida.

Concluida la paz en Utrecht y reconocido Felipe V como el legítimo Rey de España por la mayoría de los aliados,<sup>24</sup> quedó vinculada España a los destinos de Francia con la entronización de los Borbones. Se le impusieron profundas transformaciones en su organización política con la abolición de los antiguos reinos y su división en provincias, la fundación de las Secretarías de Estado que mermaran los ejercicios de los Consejos de Estado, la creación de las intendencias, el despotismo en vez del absolutismo y la corrupción versallesca. Hubo una renovación social e impulsos culturales que rompieron con una ortodoxia summa.

Nueva España había quedado vecina de Nueva Francia antes de cerrarse el siglo XVII. Después de mediar el siglo XVIII esa vecindad se expandió en otra más. La cesión de la Luisiana y la expansión de Nueva Inglaterra hasta el Misisipi, en 1764, acercó a Nueva España a los caminos por donde andaba el poder expansivo de la Gran Bretaña. En esos años Nueva Inglaterra soñaba llegar a las costas del Pacífico.

Ya hemos visto que a principios de mayo de 1710 se hallaba Felipe V muy ocupado en aprestar una campaña más hacia Barcelona, en tanto que su abuelo Luis XIV, enviaba representantes a Holanda, una vez más, para gestionar la paz. Y que ya habría salido de Madrid el Rey de España con sus tropas el 16 de dicho mes, porque ese día la Reina María Luisa Gabriela firmaba los nombramientos a favor del Duque de Linares, don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva, quien debía venir a México como Virrey de Nueva España.

Dicen dichos nombramientos:

“Por cuanto he concedido licencia al Duque de Albuquerque,<sup>25</sup> Virrey actual

<sup>23</sup> Moreri, I, 869; II, 257-259; IV, 203-206; y VII, 224-269.

Biografías de Carlos VI, Emperador de Alemania, y de Felipe V, Rey de España. Además informes biográficos de ellos en las relaciones de los Reyes de la Casa de Austria (los Habsburgos) en Alemania y en España; y de los de la Casa de Francia (los Borbones) en Francia y en España.

Pío Zabala y Lera, *España bajo los Borbones* (3ª edición, Barcelona, 1936), pp. 1-10.

Pedro Aguado Bleye y Cayetano Alcázar Molina, *Manual de Historia de España*, III (Madrid, 1959), pp. 31-78.

J.O.L., “War of the Spanish Succession (1701-1713),” en *Encyclopedia Britanica* (ed. 1972), XX, 1138-1144.

<sup>24</sup> En 1720 reconoció el Emperador Carlos VI de Alemania que su antiguo rival en España, Felipe V, era el legítimo Rey de España, después de once años de rechazar los tratados de paz concertados en Utrecht.

<sup>25</sup> El Duque de Alburquerque, don Francisco de la Cueva y Enríquez, estuvo en el mando virreinal muy cerca de ocho años, desde el 27 de noviembre de 1702 hasta el 13 de noviembre de 1710.

Sus nombramientos fueron firmados por el Cardenal Luis Manuel Fernández de Portocarrero, quien entonces presidía el Consejo de Estado, en tanto que el Rey había salido para Nápoles a sus campañas y la Reina María Luisa Gabriela quedaba como Regente.

de las Provincias de Nueva España para venir a estos reinos, y conviniendo proveer este empleo en persona de las partes que se requieren para el buen gobierno de aquellos dominios, conservación y beneficio de mis vasallos, y que sean mantenidos en paz y justicia, teniendo consideración a la calidad y méritos de vos, don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva, Duque de Linares, Marqués de Gouvea, Conde de Portoalegre, y a lo que me habeis servido y satisfacción que tengo de vuestra persona; y esperando que tendreis siempre delante el servicio de Dios y mío, y bien de aquellos reinos, procurando su perpetuidad, población y ennoblecimiento, y que

Dicen esos nombramientos expedidos en Madrid el 28 de abril de 1702:

“Por quanto habiendo concedido licencia a Don Joseph Sarmiento de Valladares, Virrey que ha sido de las Provincias de la Nueva España, para venir a estos Reinos, y conferido este empleo al Doctor don Juan de Ortega Montañés, Arzobispo actual de la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de México, que al presente las está gobernando en interin, y conviniendo proveerle en persona de las partes que se requieren para el buen gobierno de aquellos dominios, conservación y beneficio de mis vasallos y que sean mantenidos en paz y justicia, teniendo consideración a la calidad y méritos de vos Don Francisco de la Cueva y Enríquez, Duque de Alburquerque, y a lo que me habeis servido y satisfacción con que me hallo de vuestra persona, y esperando que tendreis siempre delante el servicio de Dios y mío, y bien de aquellos reinos, procurando su perpetuidad, población y ennoblecimiento, y que los indios y naturales de ellos sean bien tratados e instruidos y doctrinados en las cosas de Ntra. Sta. Fe Católica, tenidos y amparados en justicia, y que en todo lo demás procederéis como de vuestra prudencia y celo confío; os elijo y nombro por mi Virrey y Gobernador de la Nueva España y sus provincias, en lugar de los referidos Don Joseph Sarmiento de Valladares, por tiempo y espacio de tres años, más o menos, el que fuere mi voluntad, para que las rijais y gobernéis, y en mi nombre podáis hacer y hagais gratificaciones, gracias, mercedes y las demás cosas que se han permitido, conforme a lo que está dispuesto y ordenado sobre ello, y proveer todos los cargos de Gobernación y Justicia que han acostumbrado vuestros antecesores. Y mando a los Presidentes y Oidores, Alcaldes y Oficiales que al presente son y adelante fueren de mis Audiencias Reales que residen en la Ciudad de México y en la de Guadalajara, de la Nueva España, y a los Concejos, Justicias y Regidores, Caballeros y Escuderos, Oficiales y hombres buenos de todas las ciudades, villas y lugares que al presente están pobladas y adelante se poblaren en ellas, y a los naturales y habitantes de dichas provincias que os hayan y tengan por tal Virrey y Gobernador en ellas, y os dejen libremente usar y ejercer estos cargos por los tres años referidos, que han de correr y contarse desde el día que tomaredes la posesión en adelante, según y como lo han hecho con vuestros antecesores, y obedezcan y cumplan vuestros nombramientos, y os acudan siempre que fuere necesario y los llamaredes con sus personas y gentes, y en todo os acaten y obedezcan como a mi persona, sin poner en ninguna cosa dificultad ni impedimento, que yo por la presente os recibo al uso y ejercicio de dichos cargos, y os doy tan cumplido poder y facultad para los usar y ejercer como se requiere y es necesario; y de esta mi provisión tomarán razón mis Contadores de Cuentas que residen en mi Consejo de las Indias. Dado en Madrid a veinte y ocho de abril de mil y setecientos y dos años.— *El Cardenal Portocarrero*.—Yo don Manuel de Aperregui, Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado.— *El Marqués de Carpio*.— *Don Martín de Solís Miranda*.— *Licdo. Don Diego Hermoso Romero y Aragón*.

“Tomé la razón.— *Don Juan de Velasco y Angulo*.

“Tomé la razón.— *Don Luis de Astorga*.

“Registrado.— *Don Joseph Manuel Ymberto y Leos*.

“Por el Gran Chanciller.— *Don Joseph Manuel Ymberto y Leos, su Theniente*.”

El título de Capitán General:

“Por quanto yo he proveído por mi Virrey y Gobernador de la Nueva España y Presidente de la Audiencia que reside en México a vos Don Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque, y mi voluntad es que asimismo seais mi Capitán General de las Provincias de aquel Reino para que ejerzais este cargo todas las ocasiones de guerra, entradas y otras cosas que se ofrecieren durante el tiempo porque os he proveído por mi Virrey de él; por la presente os elijo y nombro por mi Capitán General de aquellos dominios, y os doy poder y facultad para ejercer este cargo, así por mar como por tierra, en quanto se ofreciere por vuestra persona y la de vuestros lugartenientes, que es mi voluntad podáis nombrar, admover y quitar, y poner otros

los indios y naturales de ellos sean bien tratados e instruidos y doctrinados en las cosas de Ntra. Sta. Fe Católica, tenidos y amparados en justicia, y que en todo lo demás procedereis como de vuestra prudencia y celo confío. Por la presente os elijo y nombro por mi Virrey y Gobernador de la Nueva España y sus provincias, en lugar del dicho Duque de Alburquerque, por tiempo y espacio de tres años, más o menos, el que fuere mi voluntad para que los rijais y governeis, y en mi nombre podais hacer y hagais las gratificaciones, gracias, mercedes y las demás cosas que se ha permitido, conforme a lo que está dispuesto y ordenado sobre ello, y proveer todos los cargos de Gobernación y Justicia que han acostumbrado vuestros antecesores; y mando a los Presidentes y Oidores, y Alcaldes y Oficiales que al presente son y adelante fueren de mis Audiencias Reales que residen en la Ciudad de México y en la de Guadalajara, de la dicha Nueva España, y a los Concejos, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de todas las ciudades, villas y lugares que al presente están pobladas y adelante se poblaren, en ellas, y a los naturales y habitantes de las dichas provincias que os hayan y tengan por tal mi Virrey y Gobernador en ellas, y os dejen libremente usar y ejercer estos cargos por el tiempo de los tres años referidos, que han de correr y contarse desde el día que tomaredes la posesión de ellos en adelante, más o menos el que como dicho es fuere mi voluntad, según y como lo han hecho, pueden y deben hacer los otros mis Virreyes, y de la manera que entendieredes convenir al servicio de Dios y cumplimiento de mi obligación, buen gobierno, perpetuidad y ennoblecimiento de las dichas pro-

en su lugar, cada y quando que os pareciere; y mando a los Presidentes y Oidores de mis Audiencias Reales de la Nueva España, y a los Concejos, Justicias y Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de cualquier estado, preeminencia y calidad que sean, y a los naturales de las Provincias que os hayan y tengan por tal mi Capitán General de ellas, y no os impidan el uso y ejercicio de este empleo, ni a vuestros lugartenientes, y que a vos y a ellos os dejen gozar todas las preeminencias a los dichos cargos debidas y pertenecientes, y os obedezcan y acaten, y acudan siempre a vuestros llamamientos, muestras y reseñas con sus personas, armas y caballos, así en las cosas necesarias a la guerra para que les previniéredes y llamareis como en las demás a que los aperciéredes para disciplinarlos e instruirlos en las cosas de milicias y ejercicios de caballería, en que los habeis de habilitar, y que sigan vuestra orden y representen vuestra persona como a quien representa la mía, de la misma suerte que se hace y debe hacer con los otros Capitanes Generales, así los que han sido en dichas Provincias de la Nueva España como en otras partes, y que lo mismo hagan con vuestros lugartenientes, siguiendo mi Estandarte Real con vos y con ellos en las jornadas, entradas y otras cosas de tierra, y en las armadas y aperciamientos de mar, y que guarden las conductas y títulos que diereis de Maestres de Campo, Sargentos mayores, Capitanes y Alférezes así de Caballería e Infantería como de Artillería, artilleros mayores y menores, Almirantes de las Armadas, Capitanes de Navíos y otros oficios de guerra, y los títulos que diereis a los Alcaldes y Castellanos de las fortalezas, casas fuertes y castillos de las dichas Provincias, y les den el favor y ayuda que pidieren y fuese necesario para ejecutar lo que les encargaredes, sin que de todo a vos y a ellos falte cosa alguna, so las penas en que caen e incurrer los que no guardan y cumplen los mandamientos de su Rey y Señor Natural, y de las personas que tuvieren su poder y facultad; de lo qual mando despachar la presente. De Madrid, a veinte y ocho de abril de mil setecientos y dos años.— *El Cardenal Portocarrero*.— Yo don Manuel de Aperregui, Secretario del Rey Nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado.— *El Marqués del Carpio*.— Don Martín de Solís Miranda.— Don Diego Hermoso Romero y Aragón.

“Registrado, don Joseph Manuel Ymberto Leos.

“Por el Gran Chanciller, don Joseph Manuel Ymberto y Leos, su Teniente.”

En ambos nombramientos, al final de cada uno, se hace constar, que en México, el lunes 27 de noviembre de 1702, ante la Real Audiencia, reunida en Real Acuerdo, el Duque de Alburquerque, previo juramento, tomó posesión de sus respectivos cargos.

AGN., Reales Cédulas, duplicados, XLIV, 84-86v.

vincias; y os obedezcan y cumplan vuestros mandamientos, y os acudan siempre que fuere necesario, y los llamaredes con sus personas y gentes, y en todo os acaten y obedezcan como a mi persona, sin poner en ninguna cosa dificultad, ni impedimento; que Yo por la presente os recibo al uso y ejercicio de dichos cargos, y os doy tan cumplido poder y facultad para los usar y ejercer como se requiere y es necesario. Y de esta mi provisión se tomará la razón en la Secretaría del Registro General de Mercedes dentro de dos meses de su data, y no lo haciendo quede nula esta gracia, y también la tomarán los Contadores de Cuentas que residen en mi Consejo de las Indias. Dada en Madrid a diez y seis de mayo de mil setecientos y diez. *Yo la Reyna.*—Yo don Félix de la Cruz Haedo, Secretario del Rey Nuestro Señor, le hice escribir por su mandado de Su Majestad. Señalado con una rúbrica.

“Registrado en la Secretaria de la Real Cámara de Mercedes lo que Su Magestad manda. Madrid, veinte y dos de mayo de mil setecientos y diez.— Don Juan Manuel de Heredia Texada.— Señalada con dos rúbricas.— Don Rodrigo Manuel Gutiérrez de Haro.—Don Manuel de Miesses y Arias.— Don Joseph de Pastor.

“Tomé la razón.— Don Luis de Astorga.

“Tomé la razón.— Antonio de Salazar.”

El título de Capitán General:

“Por quanto Yo he proveído por mi Virrey y Gobernador de la Nueva España, y Presidente de mi Audiencia Real que reside en la Ciudad de México, en vos don Fernando de Lancaster, Noroña y Silva, Duque de Linares, Marqués de Gouvea, Conde de Portoalegre, y mi voluntad es que asimismo seais mi Capitán General de las Provincias de la dicha Nueva España para que ejerzais este cargo en todas las ocasiones de guerra, entradas y otras cosas que se ofrecieren durante el tiempo porque os he proveído por mi Virrey de ella. Por la presente os elijo y nombro por mi Capitán General de aquellos dominios, y os doy poder y facultad para ejercer este cargo así por mar como por tierra, en todas las ocasiones que se ofrecieren, por vuestra persona y la de vuestro lugarteniente, que es mi voluntad podais nombrar, admover y quitar, y poner otros en su lugar cada y quando que os pareciere. Y mando a los Presidentes y Oidores de mis Audiencias Reales de la Nueva España, y a los Concejos, Justicias y Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hombres buenos de qualquier estado, preeminencia y calidad que sean, y a los naturales de las dichas Provincias que os hayan y tengan por tal mi Capitán General de ellas, y no os impidan el uso y ejercicio de este empleo, ni a vuestros lugartenientes y que a vos y a ellos os dejen gozar todas las preeminencias a los dichos cargos debidas y pertenecientes, y os obedezcan y acaten, y acudan siempre a vuestros llamamientos, a las muestras y reseñas con sus personas, armas y caballos, así en las cosas necesarias a la guerra para que los previnieredes y llamaredes, como en las demás a que los apercibiéredes para disciplinarlos e instruirlos en las cosas de milicia y ejercicios de caballería, en que los habeis de habilitar, y que sigan vuestra orden y respeten vuestra persona como a quien representa la mía, de la misma suerte que se hace y debe hacer en los otros mis Capitanes Generales, así los que han sido en dichas Provincias como en otras personas, y lo mismo hagan con vuestros lugartenientes, siguiendo mi Estandarte Real con vos y con ellos en las jornadas, entradas y otras cosas de tierra, y en las Armadas y aperciamientos de mar, y que guarden las conductas y títulos que dieredes de Maestres de Campo, Sargentos Mayores, Capitanes y Alfereses así de Caballería e Infantería

como de Artillería, artilleros mayores y menores, Almirantes de las Armadas y Capitanes de Navíos y otros oficios de guerra, y los títulos que diereis a los Alcaldes y Castellanos de las fortalezas, casas fuertes y castillos de las dichas Provincias, y les den el favor y ayuda que pidieren y fuere necesario para ejecutar lo que les encargaredes, sin que de todo a vos y a ellos falte cosa alguna, so las penas en que caen e incurren los que no guardan y cumplen los mandamientos de su Rey y Señor Natural, y de las personas que tuvieren su poder y facultad, para lo qual mando despachar la presente, de que se ha de tomar la razón en el Registro General de Mercedes dentro de dos meses de su data, y no lo haciendo queda nula esta gracia.— Dado en Madrid a diez y seis de mayo de mil setecientos y diez.— *Yo la Reina.*— Yo don Félix de la Cruz Haedo, Secretario del Rey Nuestro Señor, le hice escribir por mandado de Su Magestad. Señalando con una rúbrica.

“Registrado en la Secretaría de la Real Cámara de Mercedes lo que Su Magestad manda. Madrid, veinte y dos de mayo de mil setecientos y diez.— Don Juan Manuel de Heredia Texada.— Señalada con dos rúbricas.— Don Rodrigo Manuel Gutiérrez de Haro.— Don Manuel de Miesses y Arias.— Don Joseph de Pastor.

“Tomé la razón.— Don Luis de Astorga.

“Tomé la razón.— Antonio de Salazar.”

Se hizo constar en los dos nombramientos, que en la Ciudad de México, el jueves 13 de noviembre de 1710, ante la Real Audiencia, reunida en Real Acuerdo, el Duque de Linares tomó posesión de esos cargos, previas las solemnidades de obediencia y juramento.

No parece haberse expedido el nombramiento de Presidente de la Real Audiencia, como se hizo con todos los Virreyes. Debió ser una omisión burocrática.<sup>26</sup>

### *Su origen portugués*

Decíamos equivocadamente que “debió ser muy entrado en edad, quizás un anciano, cuando vino a Nueva España el sucesor del X Duque de Alburquerque, que fue el II Duque de Linares, don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva. Por la época en que figuraron sus padres, primera mitad del siglo XVII, y sus abuelos a fines del XVI, calculamos que tenía como setenta años de edad cuando vino a México el II Duque de Linares.”<sup>27</sup>

Esta información carece de base documental sólida. Fue el resultado de una computación cronológica incierta, porque los padres de dicho Virrey de Nueva España vivieron en la segunda mitad del XVII y hasta la primera del XVIII, y sus abuelos en el curso del XVII. Don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva tenía cuarenta y ocho años de edad cuando vino a México como Virrey de Nueva España, 1710, como lo prueba el documento siguiente, la partida de su bautizo:

“En la villa de Madrid, a veinte y dos días del mes de abril de mil seiscientos y sesenta y dos, yo el Licenciado don Pedro de la Carra, Teniente Cura de la Parroquia de San Ginés y San Luis, su ayuda, bauticé a Fernando Agustín, hijo de los Excmos. Señores don Agustín de Alencastre y Sandi y de doña Juana de Noroña, su legítima muger, Duques de Abrantes, que dijeron haber nacido en quince de este

<sup>26</sup> AGN, Reales Cédulas, duplicados, LXVIII, 76-79.

<sup>27</sup> J. Ignacio Rubio Mañé, *Introducción al Estudio de los Virreyes de Nueva España, 1535-1746*, I, *Orígenes y Jurisdicciones, y Dinámica Social de los Virreyes* (México, D.F., 1955), 262.

presente mes; fue su padrino el Padre Fray Alonso de la Madre de Dios, agustino recoleto, con licencia del Sr. Nuncio, a quien se advirtió el parentesco espiritual; testigos don Joseph Toranco y don Vicente Silveira; y lo firmé ut supra. Licenciado don Pedro de la Carra.”<sup>28</sup>

No fue el II Duque de Linares, como antes decíamos, sino el V. A su abuelo materno, don Fernando de Noroña, se le concedió ese título el año de 1643, durante el reinado de Felipe IV. Ya era don Fernando, entonces, el Conde de Linares y además por su esposa, el Marqués de Goubea, por herencia de sus antecesores portugueses. Su padre, don Miguel de Noroña, fue conocido con el título de Conde-Duque de Linares, quien murió en 1649.<sup>29</sup>

Consecuentemente, fue don Miguel de Noroña a quien se le dio el título de Duque de Linares en 1643 y a su hijo Fernando. Ellos fueron el I y II Duques de Linares. El III Duque parece haber sido don Miguel de Noroña, Meneses y Silva, hijo primogénito del II Duque, don Fernando, porque el 7 de febrero de 1678 comunicaba que su padre ya había muerto y que en él recaía el título de Duque de Linares. Veinticinco años más tarde, el hermano del III Duque, don José Antonio de Noroña, Meneses y Silva, escribía al Rey, el 29 de agosto de 1703, haber muerto su hermano Miguel y recaído en su persona este título. Fue el IV Duque de Linares.

En Madrid, el 28 de julio de 1708, don Fernando de Alencastre y Noroña, entonces Marqués de Valdefuentes, comunicaba al Rey que ya había muerto su tío carnal, don José Antonio de Noroña, Meneses y Silva, y haber recaído en él la herencia de Duque de Linares. El 3 de agosto siguiente confirmaba esa noticia con una información de que a él le correspondía ese título como nieto de don Fernando de Noroña, y sobrino carnal de don Miguel, y de don José Antonio de Noroña, Meneses y Silva, puesto que habían muerto sin sucesión estos hermanos. La información fue aprobada en Madrid, el 8 de dicho mes de agosto de 1708. Dos años después este Duque de Linares, el V, venía a México como Virrey de Nueva España.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Madrid. Ordenes Militares, Calatrava, Leg. 1346. Pruebas que presentó el Coronel don Agustín de Lancaster para ingresar en la Orden de Caballeros de Calatrava. Entre los documentos que acumuló a su expediente está la copia certificada de la partida de bautizo de su abuelo, el Duque de Linares que fue Virrey de Nueva España.

<sup>29</sup> Julio de Atienza, *Nobiliario Español. Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles y de Títulos Nobiliarios* (Madrid, 1959), 892.

Este autor informa que en 1643 fue concedido el Título de Conde de Linares a don Fernando de Noroña; y que el 27 de septiembre de 1667 fue elevado a Duque y concedido a don Miguel de Noroña y Silva, entonces Marqués de Goubea, es decir al hijo del anterior.

Antes de 1643 ya existía en Portugal el título de Conde de Linares, que pasó a España a fines del XVI; y antes de 1667 se llamaron Duques de Linares don Miguel de Noroña y su hijo don Fernando. Probablemente fue en esos años, 1643 y 1667, que se confirmaron los títulos de Conde y de Duque de Linares a los mencionados.

<sup>30</sup> AHN, Madrid. Títulos y Grandezas, Leg. 4484, año 1723, No. 46.

En la "Relación de las cartas originales que se hallan en la Secretaría de la Cámara y Estado de Castilla, de haber dado cuenta diferentes Grandes de Castilla de haber sucedido en sus casas, estados y mayorazgos, y en la grandeza, y la forma en que se firmaban, y se les mandó responder por la Cámara," aparece la partida que sigue:

«Duque de Linares.— El Duque de Linares [don José Antonio de Noroña y Silva] en carta de 29 de agosto de 1703 dio cuenta de haber sucedido en este estado por fallecimiento del Duque su hermano [don Miguel de Noroña y Silva], firmándose Duque de Linares, y se le mandó responder en dicho día, mes y año, y dentro de ella hay otra carta, su fecha de 7 de febrero de 1678, en que se da cuenta por el Duque de Linares [don Miguel de Noroña y Silva] de haber sucedido

Linares es el nombre de una pequeña aldea portuguesa en la montañosa comarca de Guarda, en el centro de Portugal. Está en las faldas de la Sierra Estrella y a dos leguas de la villa de Celerico. Allí mandó el Rey de Portugal, Juan III (1521-1557) construir un castillo, elevar el pueblo a la categoría de condado y concedérselo a don Antonio de Noroña, hijo del primer Marqués de Villa-Real, y a quien le dio el título de Conde de Linares.<sup>31</sup>

El origen del apellido Noroña está en una pequeña villa de Asturias que indistintamente se llama Noreña o Noroña, en el concejo de Siero, a dos leguas de la ciudad de Oviedo, hacia el noreste. El señorío de esa villa fue concedido a don Alfonso Enríquez de Castilla, hijo bastardo del Rey de Castilla, Enrique II (1369-1379), fundador de la dinastía de los Trastamaras, quien a su vez lo fue también bastardo del Rey de Castilla, Alfonso XI (1325-1350), y hermanastro de Pedro el Cruel, Rey de Castilla (1350-1369), y a quien mató a puñaladas en una riña.

El citado don Alfonso Enríquez de Castilla pasó su residencia a Portugal y allí casó con Isabel, hija bastarda del Rey de Portugal, Fernando (1364-1383). Entre los señoríos que recibió como dote estaba la aldea de Linares. Sus hijos llevaron ya el apellido de Noroña, en portugués Noronha. Su hijo mayor fue el Arzobispo de Lisboa, don Pedro de Noroña; y el tercero fue don Fernando.<sup>32</sup>

Don Fernando de Noroña, que pertenecía a las casas reales de Castilla y Portugal, aunque por líneas bastardas, tuvo su residencia en Portugal. Casó con doña Beatriz de Meneses, hija y heredera del Conde de Viana y de Villarreal, don Pedro de Meneses, quien fue Gobernador de la plaza de Ceuta, entonces posesión portuguesa.<sup>33</sup> Recibió en dote esos condados y el referido gobierno, en Africa, con la condición de que el primogénito llevaría el apellido Meneses y usaría las armas de esta familia.

Moreri nos informa de don Fernando con muchos elogios. Que fue Camarero Mayor del Rey de Portugal, Eduardo I (1433-1438), conocido en Portugal por Duarte. Que hizo "bellísimas hazañas y fue muy generoso." Que "empleó su dinero en socorrer a la Reina Leonor, esposa del Rey Eduardo cuando estaba en España."

Cumpliendo su compromiso con el suegro, su hijo primogénito fue don Pedro de Meneses, el primer Marqués de Villarreal. Fue este don Pedro, Capitán General de la plaza de Ceuta y Castellano de la de Leira. Casó con doña Beatriz de Braganza, hija del II Duque de Braganza, don Fernando, de una de las ramas de la familia real de Portugal. Murió en Lisboa el año de 1499.

El hijo primogénito de don Pedro de Meneses, don Fernando, II Marqués de Villarreal, heredó de su padre el gobierno de Ceuta y del castillo de Leira. Tomó la plaza de Targa, en Africa, con una armada de cincuenta velas. Casó con doña María Freire de Andrade. Su hijo mayor, don Pedro, llevó el apellido Meneses, y los otros el del bisabuelo, Noroña.

en él por muerte de su padre [don Fernando de Noroña y Meneses], firmándose también Duque de Linares, de que se le mandó responder en 28 de dicho mes y año.»

AHN, Madrid. Títulos y Grandezas, Leg. 5240, Exp. 2.

<sup>31</sup> Moreri, V. 651.

<sup>32</sup> Moreri, VI, 2a parte, 341.

<sup>33</sup> Ceuta fue tomada por los portugueses en 1415. Fue posesión portuguesa hasta 1580, año en que Portugal se incorporó a la monarquía española.

Don Pedro de Meneses fue su primer Gobernador, donde murió en 1473 después de morar veintidós años en su fortaleza.

Moreri, VI, 381.

El cuarto de esos hijos del I Marqués de Villarreal fue don Antonio de Noroña, que hemos de ver fue el primer Conde de Linares. El segundo, don Alfonso de Noroña, fue Virrey de las Indias orientales en 1550. Doña Leonor de Noroña fue una de las hijas, quien se consagró a las letras, y llegó a ser doctísima, y tradujo al portugués la obra del historiador italiano Marco Antonio Sabellicos.<sup>34</sup>

La siguiente fue la sucesión de los Condes de Linares, que en Portugal antecedió a la de los Duques de Linares en España:

I Conde de Linares, don Antonio de Noroña. Fue uno de los ministros principales del Rey Manuel de Portugal y además Gobernador de la plaza de Ceuta. Dicho Rey lo envió al Africa con una expedición, para que construyese una fortificación en Mamora; pero los moros lo derrotaron y tuvo que abandonar el proyecto. Casó con doña Juana de Silva, hija del primer Conde de Portoalegre, don Diego de Silva. Sus tres primeros hijos, Ignacio, Francisco y Pedro, interesan a esta relación. Aunque don Ignacio casó con doña Isabel de Atayde, hija del famoso Vasco de Gama (el que descubrió en 1497 las Indias orientales, después de doblar el Cabo de la Buena Esperanza), se separó de ella. Dice Moreri que aunque fue valiente en las campañas donde estuvo, pasó mucho tiempo en licenciosidades. Cedió todos sus bienes a su hermano Francisco.

II Conde de Linares, don Francisco de Noroña. Juan III, Rey de Portugal, lo envió como Embajador a la corte de Francia, ante Francisco I. También fue Gran Maestre de la corte de Catalina de Austria (hermana de Carlos V), quien viuda de Juan III, 1557, fue Regente de Portugal. Casó con doña Violante Paiva de Andrade, hija de don Fernando Alvarez de Andrade. Su hijo mayor fue don Fernando de Noroña, que es el que sigue.

III Conde de Linares, don Fernando de Noroña. Fue Presidente del Consejo de Estado en Portugal. Casó con doña Filipina de Saa, hija del Gobernador del Brasil, Mem de Saa. Sus hijos murieron antes que él falleciera.

IV Conde de Linares, don Miguel de Noroña. Casó con su parienta, doña Ignacia de Noroña, hija de don Pedro de Meneses en su segundo matrimonio con doña María de Vasconcelos y Meneses.

Por este matrimonio pudo reclamar don Miguel de Noroña el título de Conde de Linares, porque su esposa era bisnieta de don Pedro de Meneses, uno de los tres hijos que le mencionamos al I Conde de Linares, don Antonio de Noroña, y como se extinguió la sucesión del III Conde, don Fernando de Noroña, con la muerte de sus hijos, pudo alegar los derechos que doña Ignacia tenía para esta herencia.

El abuelo de doña Ignacia, don Antonio de Meneses, murió en la célebre batalla de Alcazarquivir, 1578, en que los portugueses fueron terriblemente derrotados por los moros, pereciendo el mismo Rey don Sebastián.<sup>35</sup>

En esa misma batalla murió don Pedro de Noroña, VII Señor de Villaverde, con sus hijos Pedro y Francisco, y su yerno Juan Pereira. Hija de este Señor de Villaverde, don Pedro de Noroña, fue doña Arcángela de Portugal, esposa de don Alfonso de Noroña. Estos fueron los padres del IV Conde de Linares, don Miguel de Noroña.

<sup>34</sup> Moreri, VI, 383-385.

<sup>35</sup> En esa batalla, que acaeció el 4 de agosto de 1578, murió el Rey don Sebastián, el último monarca portugués de la dinastía de Avis. Felipe II, Rey de España, pudo reclamar entonces la corona portuguesa, como hijo de Isabel de Portugal. Después de una campaña para debelar a los portugueses rebeldes, dicho Rey de España incorporó Portugal a su corona, 1580.

Sirvió el dicho don Alfonso de Noroña a Felipe II y Felipe III, Reyes de España. Portugal estaba entonces incorporado a España. Fue del Consejo de Estado, Gobernador y Capitán General de los Algarbes (la parte meridional de Portugal), Almirante de Portugal y Virrey de las Indias orientales. Asimismo, Gobernador y Capitán General de Tánger y Ceuta.

También fue ilustre por sus actividades el padre de don Alfonso, don Miguel de Noroña (abuelo de su homónimo, el IV Conde de Linares). Acompañó al Rey don Sebastián en sus campañas en Africa, como Coronel de sus tropas. Fue Gobernador de Ceuta, donde murió. Antes de estar en Ceuta, sirvió a Felipe II como su Aposentador Mayor en Portugal.

Asimismo fue Virrey de las Indias orientales, en 1550, don Alfonso de Noroña Meneses, padre de don Miguel, el que acabamos de reseñar. Fue Gobernador de Ceuta y Aposentador Mayor del Rey don Juan III de Portugal. Ya era muy anciano y sin embargo fue nombrado Gran Maestre de la casa de la Infanta doña María, hija del Rey Manuel de Portugal. Era don Alfonso el hijo segundo del II Marqués de Villarreal, don Fernando de Meneses, y sobrino carnal de don Antonio de Noroña, I Conde de Linares, ya citados.

Del IV Conde de Linares, don Miguel de Noroña, nos dice Moreri que desde 1624 hasta 1628 fue Gobernador de Tánger, "en donde dio muchas pruebas de su valor y de su capacidad; Virrey de las Indias orientales, en donde recuperó las plazas que los portugueses habían perdido en la isla de Ceylán, y alcanzó otras grandes ventajas contra los holandeses y contra otros muchos príncipes de las Indias; hizo construir la bella puente de Pangin que se ve en Goa, y otros vastos edificios."

Que cuando dejó ese virreinato, le llevó al Rey de España, Felipe III, "una trenza de diamantes, un par de hebillas de diamantes a la Reina, todo apreciado [en] cincuenta mil pesos. El acogimiento gracioso que Sus Magestades le hicieron hizo nacer en Diego Suárez Portugués, Secretario de Estado para los negocios de Portugal en Madrid, un odio declarado contra el Conde de Linares, hasta hacer difícil la recompensa que merecían sus grandes servicios; y la insolencia del Secretario se extendió hasta [intentar manchar] la reputación del Conde de Linares; pero no pudiendo conseguir el desacreditarlo en el ánimo del Rey, tuvo la destreza de alejarlo de la corte, pretextando enviarlo a Portugal, para que apaciguara los tumultos de la ciudad de Evora en 1637. [Cuando] los portugueses, habiéndose finalmente libertado de la dominación de España, en primero de diciembre de 1640, con proclamar Rey de Portugal al Duque de Braganza, Felipe IV lo hizo [al IV Conde de Linares, don Miguel de Noroña] Marqués de Gijón, Duque de Linares, Grande de España, General de las galeras de Sicilia, después de las de España, y en adelante Almirante del Mar Océano."

Moreri debió obtener informes de alguien que conoció al Conde-Duque de Linares, don Miguel de Noroña, porque termina esta reseña biográfica con los elogios que siguen: "continuó en dar pruebas de su capacidad en todos estos empleos, quedando él y su familia aplicados a la España. Tenía un lindo cuerpo, era generoso, de una conversación agradable y avidísimo de gloria. Murió a 20 de febrero de 1649."<sup>36</sup>

De su hijo (que no es otro sino el abuelo materno del Virrey de Nueva España)<sup>37</sup> nos informa Moreri:

<sup>36</sup> Moreri, VI, 2ª parte, 348-349.

<sup>37</sup> Véase p. 594.

“Don Fernando de Noroña, Conde [debe ser Duque] de Linares, sirvió en Flandes a la frente de un regimiento de infantería española, y venido a España el año de 1685, fue muerto el año siguiente en la batalla que los portugueses ganaron junto a Elvas, cuyo sitio hicieron levantar, mandando don Luis Méndez de Haro el Ejército español, y don Antonio Luis de Meneses, Conde de Castanheda, el de Portugal. Casó con doña María de Melo, (hija de don Manrique de Silva, primer Marqués de Gouvea, y de doña Juana de Castro, su segunda muger), de la cual tuvo únicamente a doña Juana de Noroña, que casó en Madrid con don Alvaro de Lancaster, Marqués de Valdefuentes en España y Duque de Abrantes, hijo de don Alfonso de Lancaster, Marqués de Porto Seguro.”<sup>38</sup>

Incurre Moreri en varias equivocaciones con estas noticias así proporcionadas: 1ª) no pudo morir el Duque de Linares, don Fernando de Noroña, en esa batalla junto a Elvas, en 1686, porque ocho años antes, el 7 de febrero de 1678, informaba su hijo, don Miguel de Noroña, Meneses y Silva, que ya había muerto su padre;<sup>39</sup> 2ª) no se llamó doña María de Melo la esposa del dicho Duque de Linares, sino Mariana de Silva; 3ª) no fue doña Juana de Noroña la única hija del mencionado Duque de Linares, sino que hubo dos varones, don Miguel y don José Antonio, que sucesivamente fueron el III y el IV Duque de Linares;<sup>40</sup> y 4ª) que la dicha doña Juana de Noroña haya casado con don Alvaro de Lancaster, cuando ya hemos visto que fue la esposa de don Agustín de Alencastre y Sandí, y que ambos fueron los padres del Virrey de Nueva España.<sup>41</sup>

Gouvea o Goubea es una pequeña villa en la comarca montañosa de la Guarda, Portugal, situada en un sitio elevado en la falda occidental de la Sierra de la Estrella, y que está dividida por un pequeño arroyo que desciende de montañas inmediatas. Se halla a cuatro leguas de Celorico, hacia el suroeste, en tanto que Linares, como ya lo hemos visto, se halla a dos leguas de Celorico, siempre hacia el suroeste. La erigió en marquesado el Rey de España, Felipe IV, y se la concedió el 20 de junio de 1625 a don Manrique de Silva,<sup>42</sup> cuya hija Mariana hemos visto que casó con el Duque de Linares, don Fernando de Noroña.

Era don Manrique de Silva el VI Conde de Portoalegre, título que heredó de sus antecesores maternos, que fueron portugueses como también lo era él. Sirvió al Rey de España, Felipe IV, en los tiempos en que Portugal estaba incorporado a España. De dicho monarca fue su primer Gentilhombre de Cámara, Mayordomo Mayor y Consejero de Estado. De su segunda esposa, doña Juana de Castro o de Mello (hija del III Conde de Tentugal, don Nuño Alvaro Pereira do Mello), nació doña Mariana de Silva, que hemos citado casó con el Duque de Linares, don Fernando de Noroña.

Condesa de Portoalegre y Señora de Gouvea fue doña Felipa de Silva, casada con don Juan de Silva y Ribera, ambos portugueses. Felipe II designó a don Juan para que a nombre del Rey de España fuera el Gobernador y Capitán General de Portugal. Fue también su Consejero de Estado y su Mayordomo Mayor. Cayó prisionero en la célebre batalla de Alcázarquivir, 1578, quedando muy herido y lo sometieron a la esclavitud los moros vencedores. Debió dicho don Juan el que lo libertaran los moros, gracias a las gestiones de Felipe II. Del matrimonio de don Juan de Silva y Ribera

<sup>38</sup> Moreri, VI, 385.

<sup>39</sup> Véase p. 594.

<sup>40</sup> Véase p. 594.

<sup>41</sup> Véase p. 593.

<sup>42</sup> Atienza, 874.

con doña Felipa de Silva nació don Manrique, que hemos visto fue el VI Conde de Portoalegre y el I Marqués de Goubea.

El condado de Portoalegre fue creado en 1496 por el Rey de Portugal, don Manuel, a favor de don Diego de Silva Meneses.<sup>43</sup> Su hijo Juan de Silva fue el II Conde de Portoalegre, y además Señor de Goubea y Mayordomo Mayor de Juan III, Rey de Portugal. El III Conde de Portoalegre y también Señor de Goubea fue don Alvaro de Silva, hijo del anterior, y quien también sirvió de Mayordomo Mayor a Juan III y a su nieto y sucesor el Rey don Sebastián. Debió suceder al III Conde de Portoalegre su hijo don Juan de Silva, pero éste murió antes que su madre, en Coimbra, 1573. La nieta heredó dicho condado, fue doña Felipa de Silva que antes mencionamos casó con don Juan de Silva y Ribera. Estos fueron los IV Condes de Portoalegre. El V Conde fue don Diego de Silva, hijo de los anteriores, quien murió sin sucesión, y heredó el título su hermano, don Manrique de Silva, ya mencionado antes como VI Conde de Portoalegre y I Marqués de Goubea.<sup>44</sup>

Los esposos, el Duque de Linares, don Fernando de Noroña, y doña Mariana de Silva (abuelos maternos del Virrey de Nueva España), nacieron en Lisboa, cuando Portugal estaba incorporado a la monarquía española. Don Fernando fue bautizado en la capital portuguesa el 28 de julio de 1614 y doña Mariana el 22 de enero de 1619. Reinaba entonces Felipe III, el hijo y sucesor de Felipe II que incorporó en 1580 a su corona las antiguas tierras lusitanas, no sin que debelara a los rebeldes el Duque de Alba.

Tanto los Duques de Linares, como los Marqueses de Goubea y los Condes de Portoalegre, que ya hemos citado, no parecen haberse opuesto a esa incorporación. Fueron fieles servidores de Felipe II, Felipe III y Felipe IV. Más aún, cuando el Duque de Braganza restauró la monarquía portuguesa y fue aclamado Rey de Portugal con el nombre de Juan IV, en 1640, no secundaron ese movimiento.

En Tordesillas (Valladolid) nació el primogénito del III Duque de Linares y de doña Mariana de Silva, en 1645, cuando se hallaban de paso. Fue bautizado con el nombre de Miguel en la parroquia de San Antolín, el 11 de agosto de dicho año.<sup>45</sup>

Ya hemos visto lo que atañe a los títulos de Duque de Linares, Marqués de Goubea y Conde de Portoalegre que heredó el Virrey de Nueva España dos años antes que fuera designado para venir a México, y fueron los que ostentó durante su virreinato. Todos ellos heredados de sus antecesores maternos.

Cuando dicho Virrey reclamaba el ducado de Linares, el 28 de julio de 1708, por haber muerto sin sucesión sus tíos maternos, don Miguel y don José Antonio, se llamaba Marqués de Valdefuentes, título que había heredado de su abuela paterna,

<sup>43</sup> Atienza, 35.

Dice este autor que el título de Conde de Portoalegre fue concedido en Portugal, 1625, a don Manrique de Silva y Meneses, Marqués de Goubea. Que antes fue título portugués, desde 1496.

Portoalegre es ciudad portuguesa, en la provincia de Alentejo, a dos leguas de la frontera española, y "está situada en las faldas de una montaña muy alta, rodeada de bellísimos prados, que producen olorosas flores, de donde parece pudo venirle su nombre; muy abundante de aguas que proveen más de 2,000 fuentes; ceñida de fuertes aunque antiguos muros, doce torres, vistoso castillo, ocho puertas, abundando de todas mieses".

Moreri, VII, 436.

<sup>44</sup> Moreri, VIII (1ª parte), 349.

<sup>45</sup> AHN, Madrid. Ordenes Militares, Santiago. Leg. 5766. Expediente de don Miguel de Noroña y Silva. Fue dicho don Miguel el III Duque de Linares. Véase p. 594.

doña Ana de Sandí, Padilla y Bobadilla, II Marquesa de Valdefuentes y II Condesa de Mejorada.

Vivía en Madrid en los últimos veintes del siglo XVII el I Duque de Abrantes, Marqués de Portoseguro y de Sardeal, don Alonso de Alencastre y Alencastre, con su esposa doña Ana de Sandí, Padilla y Bobadilla, I Marquesa de Valdefuentes, II Condesa de Mejorada, Señora de las Villas de Pinós, Preas y Valhondo, y de la mitad de Novés y fortaleza, y vasallos de Mazcaraque. Se habían casado en 15 de julio de 1627.

Doña Ana era la hija única de don Alvaro de Sandí, III Marqués de la Piovera y I de Valdefuentes, y de doña Mariana de Padilla y Mendoza, Señora de las Villas de Pinós y Beas. Felipe III, Rey de España, erigió la villa de Valdefuentes en marquesado y expidió el título en San Lorenzo, a 20 de agosto de 1616, a favor de don Alvaro de Sandí.

Hermano de doña Mariana fue don Antonio de Padilla y Mendoza, I Conde de Mejorada, quien murió sin sucesión en Madrid el 18 de julio de 1627, dejando en su testamento por heredera a su sobrina, doña Ana de Sandí, y por uno de los albaceas al marido de ésta, don Alfonso de Alencastre y Alencastre, que habían casado tres días antes, según ya hemos visto. Así el título de Conde de la Mejorada, que fue concedido por Felipe III, el 17 de mayo de 1617, al referido don Antonio de Padilla y Bobadilla, pasó a su sobrina, doña Ana de Sandí, pocos días después de sus bodas.<sup>46</sup>

Don Alvaro de Sandí fue el segundo hijo de don Rodrigo de Sandí, II Marqués de la Piovera y Señor de Valdefuentes y Valhondo, y de doña Inés Enríquez Manrique, nieto por el padre del famoso don Alvaro de Sandí, I Marqués de la Piovera, Castellano de Milán, Maestre de Campo General, Gobernador y Capitán General de Lombardía, y de doña Ana de Guzmán y Lara. Fue también este don Alvaro, Caballero Comendador del Corral de Almaguer, en la Orden de Santiago: su hijo Rodrigo, Caballero de la misma Orden; y su nieto Alvaro, Caballero de la de Alcántara.

Doña Mariana de Padilla y Mendoza fue nieta del Virrey de Nueva España, IV Conde de la Coruña, don Lorenzo Suárez de Mendoza (que estuvo en el mando virreinal tres años, 1580-1583) y de su esposa, doña Catalina de la Cerda. Su hija, Juana de Mendoza, fue la esposa de don Antonio de Padilla, Señor de Novés y Mejorada, que murió el 22 de octubre de 1591. Su hija primogénita fue la mencionada doña Mariana de Padilla y Mendoza.

Vimos que don Alfonso de Alencastre y Alencastre, I Duque de Abrantes, Marqués de Portoseguro y de Sardeal, casó con doña Ana de Sandí, Padilla y Bobadilla, y que ambos fueron los abuelos paternos del Virrey de Nueva España, Duque de Linares. Fue don Alfonso en Portugal, Justicia Mayor en nombre de Felipe IV, Rey de España, su Gentilhombre de Cámara y de su Consejo de Guerra, y Comendador Mayor de la Orden de Santiago en Portugal. Murió su esposa en 1650 y poco después él se hizo sacerdote. Sus hijos fueron dos y son los siguientes:

- 1) Don Agustín de Alencastre y Sandí, II Duque de Abrantes y II Marqués de Valdefuentes, y a quien ya conocemos como esposo de doña Juana de Noroña;
- 2) Doña María de Alencastre, que murió casada con don Pedro de Leyva, de

<sup>46</sup> Luis de Salazar y Castro, *Historia Genealógica de la Casa de Lara, justificada en instrumentos y escritores de inviolable fe*. Tomo II (Madrid, 1697), Libro X, Cap. XVIII, pp. 429-431. Atienza, 903 y 995.

la Cerda y de la Cueva, III Conde de Baños y Marqués de Ladrada y Leyva, hijo primogénito del Virrey de Nueva España, don Juan Francisco de la Cerda, Leyva y Arteaga, V Marqués de Ladrada, Marqués de Leyva y Conde de Baños, quien estuvo en el mando virreinal cuatro años, 1660-1664. Casó en Madrid doña María el 22 de octubre de 1654. Murió el 11 de abril de 1673, y nueve meses más tarde, el 15 de enero de 1674, su viudo casaba en Madrid con doña Juana de Silva y Mendoza, viuda del VIII Conde de Fuensalida, don Francisco López de Ayala, Velasco y Cárdenas.<sup>47</sup>

Los Sandís era de origen gallego, tan inmediato a Portugal geográfica y étnicamente.<sup>48</sup>

Alencastre o Alencaster es una modificación portuguesa de Lancaster, nombre de la dinastía inglesa que reinó desde 1399 hasta 1471, con los tres Enriques sucesivos, padre, hijo y nieto: Enrique IV (1399-1413), Enrique V (1413-1422) y Enrique VI (1422-1471), Reyes de Inglaterra. Anteriormente fueron Duques de Lancaster, nombre de una antigua población en el condado de Lancashire, en la costa noroeste de Inglaterra. Esos Duques de Lancaster eran de una rama de la familia real de los Plantagenets.

Felipa de Lancaster, hermana mayor de Enrique IV, casó en 1387 con el Rey de Portugal Juan I (1357-1433). Sucesores suyos en el trono portugués fueron su hijo Eduardo o Duarte (1391-1438), quien estuvo en el mando los cinco últimos años de su vida; su nieto Alfonso V (1432-1481) quien reinó durante los cuarenta y tres años últimos de su vida y desde los seis años de edad; y su bisnieto Juan II (1455-1495), quien reinó durante los últimos catorce años de su vida.

Fue este Juan II el Rey de Portugal que recibió a Cristóbal Colón en 1484 y no aceptó su proyecto, dejando a los Reyes Católicos de España este plan glorioso del descubrimiento de América.

Se afirma que dicho Juan II tuvo con Ana de Mendoza un hijo que nació en 1481 y se llamó Jorge de Portugal, Duque de Coimbra. Que a éste, "el Rey su padre deseó mucho hacerlo reconocer su sucesor en la corona, pero que la Reina Leonor, su muger, se opuso fuertemente. . ." No tenían hijos y la Reina miraba con desprecio a Jorge de Portugal. Sus afanes eran colocar a Manuel, el Duque de Beja, "cuyos derechos eran incontestables." Así fue en efecto, Manuel I heredó el trono lusitano cuando murió su cuñado, Juan II.

Jorge de Portugal, el hijo bastardo de Juan II, además de Duque de Coimbra fue Marqués de Porto-Seguro, Señor de Torres-Nuevas, de Aveiro y de Monte Mayor el Viejo. Casó con Beatriz de Mello y Portugal, hija del Conde de Tentugal, Alvaro de Portugal.<sup>49</sup> Sus dos primeros hijos fueron Juan y Alfonso. El primogénito, Juan,

<sup>47</sup> Salazar y Castro, *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, I (Madrid, 1696), Libro V, Cap. XIII, p. 469; y II (Madrid, 1697), Libro II, Cap. XVIII, pp. 429-431.

Francisco Fernández de Bethencourt, *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española*, V (Madrid, 1904), pp. 388-397.

Este autor dice que doña María de Alencastre y Sandís casó en Madrid, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, el 22 de octubre de 1654, y que murió de sobrepeso, en Madrid el 11 de abril de 1673, a los treinta y cuatro años de edad y después de una esterilidad de casi veinte años.

<sup>48</sup> Atienza, 684.

<sup>49</sup> Tía de doña Juana de Castro o de Mello, segunda esposa de don Manrique de Silva, VI Conde de Portogalegre y I Marqués de Goubea. Véase p. 598.

tomó el apellido Alencastre que transmitió a su posteridad y en memoria de su tercera abuela, Felipa de Lancaster, la ya mencionada esposa de Juan I, Rey de Portugal.<sup>50</sup>

Juan de Alencastre fue el I Duque de Aveiro, Marqués de Torres-Nuevas y II de Porto-Seguro, títulos que le fueron concedidos por Juan III, Rey de Portugal, el 1º de enero de 1547.<sup>51</sup> Casó con doña Juliana de Meneses, hija del III Marqués de Villarreal, don Pedro de Meneses.<sup>52</sup>

El primogénito y heredero del I Duque de Aveiro fue don Jorge de Alencastre, quien murió en la batalla de Alcázarquivir, Marruecos, en 1578. Casó con doña Magdalena Téllez Girón y de la Cueva, hija del Conde de Ureña, don Juan Téllez Girón. Su única hija, Juliana de Alencastre, casó con su primo, Alvaro de Portugal y Alencastre.

Ya hemos visto que los dos hijos mayores de don Jorge de Portugal y de doña Beatriz de Mello fueron Juan y Alfonso, y nos hemos ocupado en la descendencia de don Juan. Veamos ahora la de don Alfonso, mejor dicho de don Alfonso de Portugal y Alencastre con cuyo nombre fue conocido. Fue Comendador Mayor de Santiago en Portugal. Casó con Yolanda Enríquez, hija del Conde de Redondo don Juan Coutinho. Su hijo mayor don Alvaro de Portugal y Alencastre casó con su sobrina, Juliana de Alencastre, hija de su primo hermano, Jorge de Alencastre, II Duque de Aveiro, Marqués de Torres-Nuevas y de Porto-Seguro, que ya hemos citado.

Del matrimonio de don Alvaro de Portugal y Alencastre con doña Juliana de Alencastre nacieron don Jorge de Portugal y Alencastre, el primogénito y quien siguió la línea de los Duques de Aveiro, y don Alfonso de Alencastre, el sexto, que ya vimos casó con doña Ana de Sandí, Padilla y Bobadilla.

Felipe IV, Rey de España, dio en 1645 a don Alfonso de Alencastre el título de

<sup>50</sup> Mucho alarde hacen los ingleses del origen británico de Isabel la Católica, la Reina de Castilla, que por su matrimonio con Fernando V, Rey de Aragón, el 18 de octubre de 1469, hizo posible la unificación de España.

Nació Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres (Avila), el 23 de abril de 1451, hija del segundo matrimonio del Rey de Castilla, Juan II (1406-1454), con Isabel de Portugal. Murió la madre, Isabel de Portugal, el 15 de agosto de 1496, "habiendo caído antes en languidez de cuerpo y debilidad de espíritu", a pesar de que su hija era ya la primera Reina de España.

Dicha doña Isabel de Portugal fue hija del Gran Maestre de la Orden de Santiago en Portugal, y Condestable de Portugal, don Juan de Portugal, y éste fue el sexto hijo del Rey de Portugal, Juan I, y de Felipa de Lancaster. Consecuentemente, Isabel la Católica era bisnieta por la madre de Felipa de Lancaster, hermana mayor del Rey de Inglaterra, Enrique IV.

Además, el Rey de Castilla, Juan II (padre de Isabel la Católica), fue el primogénito de Enrique III, Rey de Castilla, y de su esposa Catalina de Lancaster, otra hermana del Rey de Inglaterra, Enrique IV, en su segundo matrimonio con Constanza de Castilla, hija de Pedro el Cruel, Rey de Castilla.

Por lo ya expuesto, Isabel la Católica era nieta por el padre de Catalina de Lancaster, y por la madre bisnieta de Felipa de Lancaster, ambas hermanas de Enrique IV, Rey de Inglaterra. Moreri, II, 352-353; y VII, 451.

<sup>51</sup> Atienza, 805.

<sup>52</sup> Don Pedro de Meneses, III Marqués de Villarreal, fue el primogénito y heredero del II Marqués de Villarreal, don Fernando de Meneses y de doña María Freire de Andrade, y nieto del I Marqués de Villarreal don Pedro de Meneses, que citamos en p. 595 como padre del I Conde de Linares don Antonio de Noroña.

Consecuentemente, doña Juliana de Meneses, era prima segunda del III Conde de Linares, don Fernando de Noroña. Véase p. 596.

Duque de Abrantes, nombre que lleva la ciudad y puerto que se halla a la derecha del Tajo y en un lugar eminente.<sup>53</sup>

Antes, el mismo Felipe IV, el 16 de mayo de 1629 hizo a don Alfonso de Alencastre I Marqués de Porto-Seguro y el 23 de marzo de 1642 I Marqués de Sardeal.<sup>54</sup>

Don Alfonso de Alencastre y Alencastre, I Duque de Abrantes, I Marqués de Porto-Seguro y I Marqués de Sardeal, y su esposa, doña Ana de Sandí, Padilla y Bobadilla, II Marquesa de Valdefuentes y II Condesa de Mejorada, fueron los abuelos paternos del Virrey de Nueva España, don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva.

Salazar y Castro nos proporciona interesante información de los padres y hermanos del Virrey de Nueva España, a quienes debió conocer por el sentido de sus noticias y porque ellos eran sus contemporáneos. Dice dicho historiador:

"Don Agustín de Alencastre, Sandí, Padilla y Bobadilla, hoy Duque de Abrantes. Marqués de Valdefuentes, Sardeal y Porto-Seguro, Conde de la Mejorada, Señor de Valhondo, Pinós, Beas, Noves y Mazcaraque, es Patrón del Monasterio de la Piedad de Torre-Ximeno, y del de Nuestra Señora de Frex del Val, que fundó el Adelantado don Gómez Manrique, su séptimo abuelo, Señor de Santa Gadea.

"Tiene el hábito de Santiago, por la merced que Felipe IV le hizo de la Encomienda Mayor de aquella Orden en Portugal, y goza los honores y rentas de las casas de sus padres, estando viudo de doña Juana de Noroña y Silva, hija de don Fernando de Noroña, I Duque y V [Conde] de Linares, Grande de España, y de doña Mariana de Castro y Silva [debe ser doña Mariana de Silva y Castro] hija de don Manrique de Silva, I Marqués de Gouvea, VI Conde de Portoalegre, Gentilhombre de la Cámara de Felipe IV, con ejercicio, y su Mayordomo Mayor de la Casa Real de Portugal... Falleció la Duquesa en Madrid a principios de diciembre del año de 1690, y fueron sus hijos:

"1) Don Alfonso de Alencastre, Marqués de Valdefuentes, que murió sin casar.

"2) Don Fernando de Alencastre, Marqués de Valdefuentes, Gentilhombre de la Cámara del Rey sin ejercicio, Caballero de la Orden de Santiago, que casó en Madrid a 26 de enero de 1686 con doña Leonor de Silva, Dama de la Reina María Luisa, hija de don Isidro de Silva y Portugal,<sup>55</sup> II Marqués de Orani, Señor de las Baronías de Monobar, Mur y Solana y de las Villas de Peñalver y Alhóndiga, Comendador de

<sup>53</sup> Moreri, I, 60-61 y 326.

Este autor informa que el año de 1645 erigió Felipe IV en Ducado el condado de Abrantes, que había quedado vacante por la muerte sin sucesión de don Lope de Almeyda, y lo confirió a don Alfonso de Alencastre, Marqués de Porto-Seguro, Justicia Mayor de Portugal y Comendador Mayor de la Orden de Santiago en Portugal.

<sup>54</sup> Atienza, 787, 938 y 971.

Este autor dice que el título de Duque de Abrantes fue concedido el 23 de marzo de 1642 a don Alfonso de Lancaster y Lancaster, y sólo por tres vidas, y que posteriormente, el 10 de noviembre de 1663, se concedió la perpetuidad a su hijo, el II Duque don Agustín de Lancaster y Sandí.

<sup>55</sup> Don Isidro Gaspar de Silva y Portugal, II Marqués de Orani, casó el 25 de abril de 1663, en la Capilla del Palacio Real, Madrid, con doña Agustina Portocarrero y Guzmán, Dama de la Reina de España. Tenía entonces veinte años de edad.

Nació don Isidro Gaspar en Madrid el 2 de septiembre de 1643 y fue bautizado en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, el 13 de dicho mes, recibiendo los nombres de Isidro Gaspar María Agustín Vicente Pascual. Fue hijo del Marqués de Almenara, don Fadrique de Silva y Mendoza, y de doña Francisca Suárez de Carvajal y Mendoza. Vivían los padres en la Calle de Atocha.

Doña Leonor de Silva, con quien casó el Virrey de Nueva España en 1686, era sobrina carnal de doña Juana de Silva y Mendoza que hemos visto casó en Madrid, 1674, con Pedro de Leiva, viudo de doña María de Alencastre, tía carnal del citado Virrey.

AHN, Madrid. Ordenes Militares, San Juan, Leg. 23592. Expediente de don Jaime de Silva y Fernández de Híjar, hijo de los Marqueses de Orani don Fadrique de Portugal, Silva y Portocarrero, y de doña Juana de Silva y Aragón.

Galicuela, en la Orden de Alcántara, y Capitán General de las Galeras de Cerdeña, y de doña Agustina Portocarrero y Guzmán, su mujer, hermana del Cardenal don Luis Manuel Portocarrero, Arzobispo de Toledo.<sup>56</sup> Falleció la Marquesa doña Leonor el año de 1692, habiendo procreado a don Agustín y doña Ignacia de Alencastre, que murieron de tierna edad.

"3) Don Juan Manuel de la Cruz Alencastre, Sumiller de Cortina del Rey, que el año de 1693 dijo la primera misa en la Encarnación de Madrid, y hace una vida de virtuoso y observante eclesiástico.<sup>57</sup>

"4) Doña Mariana de Alencastre, murió niña.

"5) Doña Josefa de Alencastre, que casó en Madrid el año de 1686 con don Bernardino de Carvajal, Sandí y Vivero, hermano de doña Mariana, Condesa de Montehermoso, e hijo mayor de don Juan de Carvajal y Sandí, Conde de Enjarada, Caballero de la Orden de Calatrava, Regidor e ilustre caballero de Cáceres, y de doña María Vivero y Moctezuma, su mujer, señora de Abaraz y San Juan de la Encinilla, nieta de los Condes de Fuensaldaña... y tienen muchos hijos.<sup>58</sup>

"6) Doña María Manuela de Alencastre, que fue Dama de las Reinas doña María Luisa y doña Mariana de Baviera, y casó en Madrid el lunes 16 de octubre de 1690 con don Joseph Bernardino de Bazán, Benavides y Pimentel, Marqués de Santa Cruz del Viso y Vayona, Grande de España, Gentilhombre de la Cámara del Rey, Comendador de Alhambra y la Solona en la Orden de Santiago, de quien estaba viuda y sin hijos, cuando por mayo de 1694 tomó el hábito de carmelita descalza en el Monasterio de Santa Teresa de Madrid, donde se llama María de la Concepción...

"7) Doña Ana Agustina, que es Monja en el Monasterio de la Encarnación de Madrid."<sup>59</sup>

Resumimos de toda esta información proporcionada por Salazar y Castro cuatro puntos importantes que serán bases para mayores averiguaciones: 1) que ya era viudo don Alfonso de Alencastre de su esposa, doña Juana de Noroña y Silva, cuando dicho historiador escribía su obra; 2) que murió dicha doña Juana a principios de diciembre de 1690; 3) que sus dos hijos mayores, don Alfonso y don Fernando aparecen como Marqueses de Valdefuentes, y que ya había muerto soltero el primero, debiendo entenderse que el segundo heredó y sucedió al primero; y 4) que en 1692

<sup>56</sup> Doña Agustina Portocarrero y Guzmán nació en la villa de Palma, provincia de Córdoba, España. Fue bautizada el 21 de julio de 1633, con los nombres de Agustina Ventura Luisa, hija de los Marqueses de Almenara, don Luis Andrés Fernández Portocarrero, y doña Leonor de Guzmán.

AHN. Madrid. Ordenes Militares, San Juan, Leg. 23592. Exp. cit. de don Jaime de Silva y Fernández de Híjar.

Su hermano, don Luis Manuel Fernández Portocarrero (1635-1709) fue hecho Cardenal en 1669. En 1677 fue Virrey interino en Sicilia y luego fue Arzobispo de Toledo. Ejerció gran influencia en Carlos II para que llamara en su testamento al nieto de Luis XIV, Rey de Francia, como sucesor en el trono de España. Fue Presidente del Consejo de Estado durante los primeros años del reinado de Felipe V y favoreció mucho a los franceses en la Guerra de Sucesión Española.

<sup>57</sup> Murió siendo Obispo de Cuenca y Patriarca de las Indias. Antes lo fue de Málaga.

Cuando murió en México, 1717, el Virrey Duque de Linares, heredó todos sus títulos ese su hermano, el Obispo de Cuenca. Posteriormente, cuando acaeció la muerte de su padre, 1720, heredó dicho Obispo los títulos que conservaba el mencionado su padre, entre ellos el de Duque de Abrantes.

El 14 de agosto de 1723 renunció el Obispo de Cuenca a todos ellos y a favor de su sobrino, Juan de Carvajal y Lancaster, primogénito de su hermana Josefa.

AHN, Madrid. *Títulos y Grandezas*, Leg. 4484, año 1723, No 46.

<sup>58</sup> Don Bernardino de Carvajal y doña Josefa de Alencastre y Noroña, que casaron en Cáceres, en la parroquia de Santiago, el 12 de enero de 1687, fueron los padres del político español don José de Carvajal y Lancaster (1698-1754), que fue Ministro de la Guerra en la corte de Fernando VI y procuró el acercamiento de España con Inglaterra.

<sup>59</sup> Salazar y Castro, II, Libro X, Cap. XVIII, p. 432.

envió don Fernando de doña Leonor de Silva, y que sus dos hijos, Agustín e Ignacia murieron muy niños.

El ya mencionado don Agustín de Alencastre y Sandí, II Duque de Abrantes, sobrevivió tres años a su hijo Fernando, el Virrey de Nueva España. Nació en Lisboa en 1639 y fue bautizado en la parroquia de Santos, el 12 de septiembre de dicho año, con los nombres de Agustín Baltasar Manuel Luis Tomás Francisco Carlos. Su padre, don Alfonso de Alencastre y Alencastre, era entonces solamente Marqués de Porto-Seguro.

En Madrid, el 7 de noviembre de 1656, firmó ante el Escribano don Gerónimo Sánchez de Aguilar las capitulaciones matrimoniales para contraer nupcias con doña Juana de Noroña y Silva. Figura en esa escritura como Duque de Abrantes, Marqués de Valdefuentes, Sardaël y Porto-Seguro, Conde de Mejorada, Comendador Mayor de la Orden de Santiago en Portugal y Capitán General perpetuo de las Galeras de Portugal. Declaró ser residente en la corte de Madrid, ser mayor de diecisiete años de edad y tener licencia de su tutor y curador, su tío, don Luis de Alencastre, Conde de Castellar y Villalonso, Marqués de Malagón, Gentilhombre de la Cámara de S.M. y Caballero de Santiago. Había de recibir como dote la cantidad de 110,000 ducados en moneda de vellón, de manos de su suegro, el entonces Conde de Linares y Marqués de Villarreal, don Fernando de Noroña.

Murió el dicho don Agustín de Alencastre y Sandí, II Duque de Abrantes, en Madrid el 23 de febrero de 1720. Hizo su testamento cerrado en Madrid, el 14 de marzo de 1718, ante el Escribano de Provincia don Bernardo de Castro. Declaró ser viudo de doña Juana de Noroña, de cuyo matrimonio quedaron los hijos siguientes: don Fernando de Alencastre, don Juan de la Cruz de Alencastre, doña Ana Agustina de Alencastre,<sup>60</sup> hoy Priora del Convento de la Encarnación, doña Manuela de Alencastre,<sup>61</sup> hoy de la Concepción, religiosa carmelita descalza en el Convento de Santa Teresa de esta corte, doña Josefa de Alencastre,<sup>62</sup> Condesa que fue de la Enjarada, y doña Mariana de Lancaster,<sup>63</sup> que murió religiosa carmelita descalza en Alcalá. Declaró también que su hijo Fernando había muerto en la ciudad de México siendo Virrey de Nueva España, que hizo testamento cerrado, otorgado en la ciudad de México el 28 de mayo de 1717, ante Carlos Romero de la Vega, Escribano Real y de Cámara del Real Tribunal de Bienes de Difuntos, en que lo instituyó por heredero y manifestó tener un hijo, don Agustín José de Lancaster, encargando se obtuviera de S.M. su legitimación, y a quien deja este su abuelo algunos de sus bienes. Entre los hijos que ya hemos visto citados, don Juan de la Cruz Lancaster, es mencionado como Capellán Mayor del Convento de la Encarnación y Obispo electo de Málaga, y es llamado a ser uno de los albaceas.

Hizo un codicilo pocos días antes de morir, en Madrid el 20 de febrero de 1720, que no pudo firmar por la gravedad de su mal. En tal codicilo mejoró la herencia de su nieto, don Agustín José de Lancaster, el hijo del Duque de Linares y Virrey de Nueva España. Manifiesta las dificultades para conseguir del Rey la legitimación. Ese codicilo fue hecho ante el Escribano de Provincia don Bartolomé de Castro Rodríguez.

<sup>60</sup> Salazar y Castro la menciona con el número 7. Véase p. 604.

<sup>61</sup> Salazar y Castro la menciona con el número 6. Véase p. 604.

<sup>62</sup> Salazar y Castro la menciona con el número 5. Véase p. 604.

<sup>63</sup> Salazar y Castro la menciona con el número 4 y dice equivocadamente que "murió niña." Véase p. 604.

No precisa Salazar y Castro la fecha de la muerte de doña Juana de Noroña, la esposa del II Duque de Abrantes, don Agustín de Alencastre y Sandí.<sup>64</sup> Fue en Madrid el jueves 7 de diciembre de 1690, entre siete y ocho de la mañana. Hizo su testamento cerrado en Madrid el 29 de julio de dicho año, ante el Escribano Real don Antonio Rubio.<sup>65</sup>

Menciona también Salazar y Castro que don Fernando de Alencastre, el que había de ser Virrey de Nueva España, casó en Madrid el 26 de enero de 1686 con doña Leonor de Silva.<sup>66</sup> En la Relación de los matrimonios que se hicieron en la Capilla del Palacio Real, se registraron las diligencias para ese casamiento el 23 de enero de 1686, ante el Juez Apostólico y Ordinario de dicha Real Capilla, Lic. don Alonso Rico y Villaroel. Se concedió la licencia al Cura de la Iglesia Parroquial de San Juan, en la misma ciudad, el 21 anterior.<sup>67</sup>

En Madrid, el 12 de marzo de 1694, murió doña Leonor de Silva. Cuatro días antes otorgó poder para testar ante el Escribano de Provincia, Juan Francisco Fajardo, y a favor de su marido y de su madre, doña Agustina Fernández Portocarrero. Nombró testamentarios al Cardenal Arzobispo de Toledo, don Luis Manuel Fernández Portocarrero, su tío, al Duque de Abrantes, don Agustín de Alencastre y Sandí, su suegro, al Marqués de Orani, don Isidro de Silva, su padre, al R.P. Fray Felipe de Trujillo, su confesor, y a los referidos su madre y su marido. Se le enterró en la Capilla de Nuestra Señora de la Aurora, en el Convento de San Francisco, en Madrid. El acta de su entierro se asentó en los registros de la Iglesia Parroquial de San Luis.<sup>68</sup>

En dicho poder para testar, doña Leonor de Silva, nombra por herederos a sus hijos Agustín e Ignacia, que Salazar y Castro nos informa que "murieron de tierna edad."<sup>69</sup>

Don Agustín de Alencastre y Sandí, II Duque de Abrantes, menciona en su testamento a su nieto Agustín José de Lancaster, que su hijo don Fernando, el Virrey de Nueva España le había recomendado procurara fuese legitimado.<sup>70</sup> En las pruebas que presentó el Coronel don Agustín de Lancaster, hijo del referido don Agustín José, para ingresar en la Orden de Caballeros de Calatrava, menciona el testamento de su abuelo, hecho en México el 26 de marzo de 1717, que entregó cerrado y sellado el 28 de mayo siguiente al Escribano don Carlos Romero de la Vega.

Transcribe algunas cláusulas de dicho testamento. La 30:

"Mando y es mi voluntad que el broche de diamantes, guarnecido en plata, que traigo en el sombrero, con más otro broche, venera, espadín y hebillas, todo de esmeraldas, sea para Agustín Joseph de Alencastre, mi hijo, y que se las conserve y guarde para su uso, que así es mi voluntad."

<sup>64</sup> Véase p. 603.

<sup>65</sup> AHN, Madrid. Ordenes Militares, Calatrava, Leg. 473. Expediente de don Nicolás de Carvajal y Lancaster, hijo de don Bernardino de Carvajal y de doña Josefa de Alencastre y Noroña.

<sup>66</sup> Véase p. 603.

<sup>67</sup> Archivo del Palacio Real, Madrid. Matrimonios en la Capilla Real, Leg. I, Exp. 84.

<sup>68</sup> AHN, Madrid. Ordenes Militares, Calatrava, Leg. 1346.

El archivo parroquial de la Iglesia de San Luis, Madrid, fue destruido en la Guerra Civil, 1936-1939.

<sup>69</sup> Véase p. 604.

<sup>70</sup> Véase p. 605.

La cláusula 56:

"Declaro que fui casado *in facie ecclesiae* con la señora doña Leonor de Silva, difunta, la cual trajo a mi poder por su dote la cantidad que constará del recibo que a su favor otorgué; y durante nuestro matrimonio hubimos y procreamos por nuestros hijos legítimos a Agustín de Alencaster, que falleció de edad de siete años, a María Teresa de Alencaster,<sup>71</sup> que falleció de dos años, y a Ignacia de Alencaster, que falleció de cinco años, declárola para que conste; y que la dicha Ignacia de Alencaster, mi hija, sobrevivió y heredó a la dicha señora su madre y mi esposa, con que habiéndole yo sucedido como su padre no estoy en obligación de restituir cosa alguna por razón de dote, arras, bienes parafernales, multiplicados, ni otros algunos."

La cláusula 57:

"Declaro tengo por mi hijo al dicho Agustín Joseph de Alencaster, de edad de catorce años, poco más o menos, el cual está en mi compañía; y asimismo declaro tocarle y pertenecerle al dicho mi hijo lo que ha adquirido como Capitán que fue de la Compañía de la Infantería Española del Real Palacio de esta Corte, así por razón de sus sueldos como de los demás gajes y emolumentos que por razón de tal Capitán le tocaren."

La cláusula 62:

"Y encomiendo a S. M. y a dicho Excmo. señor Duque de Abrantes, mi padre, la persona del dicho Agustín Joseph de Alencaster, mi hijo, y les suplico le atiendan como a tal."

La cláusula 65:

"Y para ocurrir a cualquiera embarazo que dicho Agustín Joseph de Alencaster, mi hijo, pueda padecer en la percepción, adquisición y goce de todo aquello en que en mis bienes le tengo dado, aplicado y dejado por vía de institución, legado, donación o por otro cualquier título, para que tenga toda firmeza y validación, quiero y es mi voluntad que todas las disposiciones que a su favor tengo hechas, en caso necesario corran, sean y se entiendan debajo de la condición de que en su nombre se pretenda, o él mismo por sí solicite legitimarse para que lícitamente y legítimamente obtenga todo que a su favor tengo dispuesto y necesitare de la dicha legitimación, y que en el ínterin que la impetra y consigue pueda entrar y entre en la posesión, uso y goce de todo."

Además acumuló el Coronel don Agustín de Lancaster otros documentos a ese su expediente de pruebas para su ingreso en la Orden de Calatrava, entre ellos la traducción del italiano de la partida del bautizo de su padre. Consta por ella que nació en Milán, Italia, donde su abuelo el Duque de Linares, el futuro Virrey de Nueva España, se hallaba en campaña contra los alemanes, cuando Felipe V se esforzaba en defender esa posesión española, entonces invadida por tropas enviadas desde Viena por el Emperador Leopoldo.

Dice esa traducción:

"A dos de agosto de mil setecientos tres, Agustín Joseph, hijo natural del Excelentísimo señor don Fernando de Lancaster, Duque de Linares, de estado viudo y de la señora doña Ana Inés de Herrera, de estado soltera, natural de la ciudad de Toledo, en España, viviendo ambos al presente en Milán; nació a veinte y cinco de junio de mil setecientos tres, cerca de las ocho, y fue bautizado a causa de necesidad por un sacerdote, como consta por testigos, y se le administraron por mí las demás ceremonias; habiendo sido su padrino el señor don Juan de Morales, hijo de don Martín, residente en la parroquia de San Esteban Mayor, y en testimonio lo firmo.— Francisco Vismara, Presbítero, Vice Párroco de Santo Tomás, sobredicho."

<sup>71</sup> No la menciona Salazar y Castro. Véase p. 604.

Cinco años más tarde, doña Ana Inés casaba en Madrid, según la copia de la partida que se acumuló a ese expediente y cuyo resumen es el siguiente:

En Madrid, a 24 de septiembre de 1708, en la Iglesia Parroquial de San Salvador, casó don Diego del Pozo, natural de la villa de Manzanares, hijo del Lic. don Pedro del Pozo y de doña Ana de Rivera, con doña Ana Inés de Herrera y Hurtado, natural de la ciudad de Toledo, hija de don Gonzalo de Herrera y de doña Francisca de la Torre Moncada.

Don Agustín José de Lancaster, que acompañó a su padre en México, en tanto que fue Virrey de Nueva España, hasta su muerte en 1717, casó en Madrid diez años después en la Iglesia Parroquial de San Luis. Fue el 30 de septiembre de 1727 con doña Gerónima de Araciél, hija de don Marcos de Araciél y de doña Juana Bona Guidi. Ambos contrayentes eran naturales de la ciudad de Milán.

El interesado en ese expediente, el Coronel don Agustín de Lancaster, acumuló también la fe de su bautizo, en que consta que lo recibió en la Iglesia Parroquial de San Justo y San Pastor, en Barcelona, el 8 de septiembre de 1730. Era entonces su padre el primer Teniente de las Reales Guardias Españolas.

Un hermano suyo, don Ignacio, fue bautizado en la Iglesia Parroquial de San Luis, en Madrid, el 1º de agosto de 1737, un día después de su nacimiento.

Tanto don Agustín como su hermano don Ignacio, ingresaron en la Orden de Caballeros de Calatrava. Don Agustín el 6 de mayo de 1771. Don Ignacio el 29 de julio de 1799. Además se le otorgó a don Agustín la encomienda de Valdepeñas en esa misma Orden, siendo entonces Exento de las Reales Guardias de Corps de la Compañía de Reales Guardias Españolas. Don Ignacio era en 1799 Vizconde de Armería, Teniente General de los Reales Ejércitos e Inspector de Milicias Provinciales.<sup>72</sup>

En ambos se conservó la descendencia del Virrey de Nueva España, Duque de Linares, don Fernando de Alencastre, Noroña y Silva, como nietos suyos.

*(Continúa)*

<sup>72</sup> AHN, Madrid. Ordenes Militares, Calatrava, Legs. 1346 y 1347. Expedientes de don Agustín y don Ignacio de Lancaster y Araciél.